

CONVOCATORIA
DEL PREMIO
LOLA
E IGO FLISSER

página 20

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COLOQUIO
IBEROAMERICANO
DE DERECHO
LABORAL

página 23

Octava época Volumen II Número 53 Ciudad Universitaria 18 de agosto de 1986

Se expusieron conclusiones
y propuestas

II Reunión de Cuerpos Colegiados de la Facultad de Filosofía y Letras

página 4

Presentado por el doctor
Guillermo Aguilar Sahagún

Informe de labores
del Instituto de
Investigaciones
en Materiales

página 3

Programa Universitario
de Investigación Clínica

UNAM-INNyN establecieron una Unidad de Neuropsico- farmacología

- Permitirá contar con medicamentos de patente nacional para el tratamiento de pacientes con problemas psicológicos y neurológicos, padecimientos con una alta incidencia en México

página 7

Convenio UNAM-Universidad Autónoma del Estado de Morelos

En momentos difíciles se prueban las instituciones

CONVENIO
COLABORACION
ACADEMICA
EN HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES UNAM
AGOSTO 1986



El doctor Jorge Carpizo subrayó que las universidades del país están comprometidas a elevar su nivel académico sin olvidar su proyección social, durante la firma del convenio UNAM-UAEM: en el presidium le acompañan el ingeniero Fausto Gutiérrez Aragón y el licenciado Antonio Valencia Valencia.

La Universidad Nacional y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos no toman como pretexto la coyuntura económica del país para quedar en el rezago, sino que en estos momentos difíciles se prueban las instituciones y la calidad del personal académico.

Afirmó lo anterior el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, quien rubricó, con el ingeniero

Fausto Gutiérrez Aragón, rector de la universidad morelense, el documento con el cual se establece un convenio de colaboración entre ambas instituciones educativas, que tiene el objeto de establecer los vínculos y mecanismos operativos para el apoyo académico, científico y cultural, en el área de humanidades y las ciencias sociales.

(pasa a la página 30)

El ingeniero Rafael Carmona Carmona

Director Auxiliar del Plantel 6 "Antonio Caso" de la ENP

página 6

Suplementos extraordinarios 28, 29, 30, 31 y 32. Respuesta de la comunidad: Propuestas y alternativas.
Los suplementos 33, 34, 35, 36 y 37 se distribuyen por separado.

Se iniciaron las obras de restauración de la antigua Academia de San Carlos

- **II Reunión de trabajo del patronato formado con tal fin a instancias de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura**



El Rector de la UNAM entregó reconocimientos a miembros del Patronato para la Restauración de la Academia de San Carlos.

Con motivo del inicio de las obras de restauración de la antigua Academia de San Carlos, el 15 de agosto se efectuó la II Sesión de trabajo del patronato formado con tal fin a instancias de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura (SEFA).

En presencia del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y los licenciados Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, y Manuel Camacho Solís, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, quienes presiden dicho patronato, el arquitecto Miguel Zamora Gabaldón, presidente de la SEFA, delineó aspectos relacionados con la tarea restauradora.

Explicó que a iniciativa del doctor Jorge Carpizo la SEFA, la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Artes Plásticas se han propuesto rescatar el propósito original de la antigua academia, de albergar en el marco físico de su edificio "las tres nobles artes: arquitectura, pintura y escultura".

En este sentido, recordó que con el objetivo de crear Pinacoteca Universitaria y el recinto de los tesoros artísticos universitarios, y apoyar a la Academia en artes plásticas y arquitectura, la asociación que preside promovió la formación de un patronato, instaurado en junio de 1985, integrado por arquitectos y artistas plásticos y presidido por el Rector de la UNAM, los funcionarios del Poder Ejecutivo ya mencionados, el licenciado Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública, y el CP Ramón Aguirre Velázquez, jefe del Departamento del Distrito Federal.

(pasa a la página 29)

Nuevo proyecto académico de la UACPyP del CCH

Especialización en Heliodiseño y Maestría en Energía Solar

El doctor Darvelio Castaño Asmitia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, dio posesión al doctor Isaac Pilatowsky Figueroa como coordinador de la Especialización en Heliodiseño y Maestría en Energía Solar, el 8 de agosto en el Laboratorio de Energía Solar, ubicado en Temixco, Morelos, dependiente del Instituto de Investigaciones en Materiales y sede de este proyecto académico.

Durante la ceremonia, el Coordinador del CCH señaló que los investigadores, técnicos académicos y personal administrativo del Laboratorio de Energía Solar, "a través de cinco años de trabajo, hicieron posible su materialización y, así, agregó, se cumplirá con una más de las opciones educativas que ofrece la UNAM en los renglones de maestría y especialización".

Por su parte, el licenciado Manuel Márquez Fuentes, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, señaló que con la designación del primer coordinador se inician de manera práctica las actividades académicas del décimocuarto proyecto académico de la UACPyP y sus planes de estudio de Especialización en Heliodiseño y Maestría en Energía Solar.

(pasa a la página 28)

- **Tomó posesión su coordinador, el doctor Isaac Pilatowsky Figueroa**
- **Su sede es el Laboratorio de Energía Solar, dependiente del IIM**



El doctor Darvelio Castaño Asmitia, acompañado por el licenciado Manuel Márquez, dio posesión al doctor Isaac Pilatowsky Figueroa como coordinador de la Especialización en Heliodiseño y Maestría en Energía Solar.

La ENEP Zaragoza desarrollará programas de docencia para el análisis clínico

La UNAM, por conducto de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, y la empresa Instrumentación y Equipos Especializados, SA (IEESA), suscribieron el 14 de agosto un convenio de colaboración destinado a desarrollar conjuntamente programas de docencia para el análisis clínico, en beneficio de la propia escuela.

En breve ceremonia, el doctor José Narro Robles, secretario general de esta Casa de Estudios, señaló que el establecimiento de convenios con diversos organismos de los sectores público, privado y social del país, se inscribe dentro del quehacer cotidiano de la Institución.

En este contexto, dijo, cabe reiterar la permanente vocación de la Universidad Nacional por acercarse cada vez más a la sociedad y contribuir al desarrollo del país. "Ahora, mediante la formalización del presente convenio, corroboramos cómo los egresados de la UNAM se esfuerzan por coadyuvar, de acuerdo a sus posibilidades y recursos, al cumplimiento de estos propósitos, planteando algunas vías de solución a los grandes problemas nacionales. Por todo ello, resulta sumamente estimulante y positiva la firma de este acuerdo", concluyó.

A su vez, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de



La UNAM, a través de la ENEP Zaragoza, estableció un convenio de colaboración con la empresa Instrumentación y Equipos Especializados a través del cual se realizarán programas docentes de análisis clínico.

La ENEP Zaragoza, destacó la importante labor que han venido desempeñando los egresados de la dependencia a su cargo, en particular los del área de químico-farmacobiología, en apoyo del propio plantel.

(pasa a la página 27)

Presentado por el doctor Guillermo Aguilar Sahagún

Informe de labores del Instituto de Investigaciones en Materiales

• Se realizan investigaciones en metalurgia relacionadas con el efecto memoria, degradación de termoplásticos, adhesión de materiales compuestos, fenómenos de transporte de polímeros y materiales complejos, aplicaciones industriales del ácido silícico coloidal, propiedades de materiales a bajas temperaturas, propiedades electrónicas y fonónicas de sólidos amorfos, materiales sintéticos de baja dimensión, semiconductores no cristalinos, transferencia de calor y masa, termodinámica aplicada, refrigeración solar, sistema fotovoltaico y materiales y sistemas constructivos, entre otras

En México es frecuente que se apoyen tardíamente los proyectos científicos, por lo que se está dejando pasar la oportunidad de participar a nivel mundial en investigación de frontera, advirtió el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, al presentar su informe anual de labores como director del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM).



Doctor Guillermo Aguilar Sahagún.

Informó que de agosto de 1985 a la fecha, el Consejo

18 de agosto de 1986

Interno del instituto celebró 11 reuniones ordinarias, ocho reuniones extraordinarias y 10 más para la elaboración del Reglamento Interno.

Se implantó en su totalidad el sistema de presupuesto por programas y contable computarizado, emitiéndose 18 diferentes reportes mensuales de resultados. Para abril del presente año se implantó en un 100 por ciento el Reglamento de Ingresos Extraordinarios.

Actualmente, se manejan financieramente 70 diferentes proyectos y apoyos especiales. El movimiento mensual que incluye la contabilidad, registro y trámite de reembolso, asciende a un total aproximado de 6,500,000 pesos.

Con el objeto de revisar procedimientos administrativos y hacerlos acordes a las necesidades del IIM, se efectuó una reunión con todo el personal de la Unidad Administrativa en las instalaciones del Laboratorio de Energía Solar. Allí mismo se revisaron todos los procedimientos y se impartió un curso para el uso de computadoras.

(pasa a la página 26)

II Reunión de Cuerpos Colegiados de la Facultad de Filosofía y Letras

- **Tiene como objetivos establecer un diagnóstico inicial de la situación de alumnos y profesores en las trece especialidades que se imparten en la licenciatura, discutir con amplitud los problemas principales de la facultad, así como alcanzar mejores niveles académicos**

Se celebró el 14 de agosto la II Reunión de foros académicos de cada cuerpo colegiado de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), con el objeto de conseguir mejores niveles académicos, establecer un diagnóstico inicial de la situación de alumnos y profesores en las trece especialidades que se imparten en la licenciatura, y discutir con amplitud los problemas principales de esta institución.

El maestro Arturo Azuela, director de la FFyL, al referirse a estos foros académicos que tuvieron lugar en el Aula Magna, expresó que del 14 de julio al 7 de agosto se realizaron sesiones donde participaron más de 2 mil 500 alumnos, se presentaron cerca de 300 ponencias e intervinieron destacados profesores del plantel.

Señaló que la reunión general se organizó para que todos los cuerpos colegiados plantearan las propuestas y conclusiones de estos foros y se constatará que "sólo con el apoyo y consenso de los miembros de nuestros cuerpos podremos realizar la transformación académica de la facultad".

"Estos foros, que están a favor del análisis y la autocrítica, y los cuales superaron nuestras expectativas, han sido el primer paso; ahora el desafío estará vinculado al trabajo cotidiano, a hacer todos los días de esta institución una de las conciencias más críticas y lúcidas del país". Todo esto, añadió, para que dentro de un año, con más experiencia, madurez, con errores y aciertos pasados se ubiquen con mayor precisión los alcances de la FFyL y se corrobore si se cumplieron las metas propuestas.

Dentro de las conclusiones de los foros académicos se manifestó el consenso general que los planes de estudio son inadecuados en distintos aspectos de cada carrera: existe gran desarticulación entre las materias; no hay equilibrio entre materias obligatorias y optativas, además de que hay carencias o exceso de asignaturas. Destaca también el problema de determinar la adecuación de los objetivos generales de las carreras, así como la falta de formación de los estudiantes en las habilidades requeridas por el mercado de trabajo.

Adecuación de planes de estudio

Se propuso, con relación a la adecuación de planes de estudio a los requerimientos del mercado de trabajo, que se establezcan relaciones institucionales con organismos empleadores potenciales y se conozcan los requerimientos educativos de colegios y departamentos en diversos cam-

pos de trabajo, así como que se mejore la capacitación de los estudiantes en habilidades específicas.

Con relación a la integración entre colegios y departamentos se planteó que éstos actúan como compartimientos estancos, lo cual redundaría en el desaprovechamiento de recursos y una baja de nivel académico; para ello se recomendó que se organizaran actividades conjuntas, como cursos, conferencias y congresos, en los que participe toda la comunidad de la facultad, sobre temas relevantes para todas las áreas, además de que se mejoraran los canales de información interna.

Para el problema de la baja eficiencia terminal en la titulación se puso especial énfasis en la necesidad de buscar nuevas modalidades de examen profesional y en la conveniencia de simplificar los trámites administrativos. También se indicó la importancia de crear instancias específicas y permanentes de apoyo a la titulación; por ejemplo: que los profesores de carrera realicen efectivamente su labor de tutoría y asesoría, que existan seminarios orientados en forma específica a resolver esta deficiencia y se revisen los temarios de examen global, en el caso de presentación de tesina.



El maestro Arturo Azuela hizo entrega de diplomas a docentes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Capacitación didáctica y pedagógica

También se solicitó una mejor capacitación didáctica y pedagógica del personal académico, y que se incorporen a las actividades de superación y actualización los maestros de asignatura. Se planteó asimismo la conveniencia de impulsar el intercambio académico nacional e internacional, así como de mejorar la interrelación de los colegios.

Entre otras propuestas comunes se indicó que para la vinculación docencia-investigación se revise el estatuto legal sobre la diferenciación entre profesores de carrera e investigadores; se instrumenten seminarios permanentes de investigación para maestros de cada carrera; se establezcan unidades de apoyo a los esfuerzos individuales de investigación, y se cuente con la infraestructura adecuada que incluya medios de difusión y apoyo técnico académico, donde se integren estudiantes como ayudantes de investigación.

(pasa a la página 29)

18 de agosto de 1986

Entrega de 84 viviendas de la Unidad Habitacional Pumas

- El proyecto estuvo a cargo de tres estudiantes de arquitectura, prestadores de servicio social



Unidad Habitacional "Pumas", ubicada en la colonia Morelos.

El 31 de julio se entregaron las 84 viviendas de la Unidad Habitacional "Pumas", en la calle Penitenciaría 8, 10 y 12, en la colonia Morelos, donde antes hubo tres vecindades que se destruyeron a causa del temblor de septiembre de 1985. El proyecto estuvo a cargo de tres estudiantes de arquitectura, José Luis Centeno Arceo, Jesús Valencia Jiménez y Jaime Frías Guevara, quienes de esa manera continuaron su servicio social.

Los estudiantes de arquitectura, que presentarán el proyecto como tesis, explicaron que casualmente ellos se encontraban en la oficina de servicio social de su escuela cuando llegaron los representantes de la comunidad a pedir ayuda.

Primer Programa Multidisciplinario

Servicio Social en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"

Recientemente se inició el Primer Programa Multidisciplinario de Servicio Social en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", promovido por la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM.

El Hospital, que sólo recibía apoyo de prestadores de servicio social del área de la salud, contará en distintas actividades, a través de este programa, con un grupo de 19 estudiantes de las carreras de bibliotecología, administración, enfermería, químico farmacobiólogo y pedagogía.

El grupo multidisciplinario, coordinado por el doctor Mario Roberto Ponsa, antes de iniciar el programa asistió a un taller metodológico interdisciplinario en la CCSS que duró una semana. Los estudiantes desarrollarán su labor durante seis meses en esta actividad, que se espera tenga continuidad con nuevos grupos interesados.

Los prestadores fueron recibidos en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" por los doctores Gustavo Gordillo, jefe de Nefrología, y Felipe Mota, jefe de Enseñanza.

Empezaron a trabajar en noviembre de 1985, primero convencieron a los habitantes de las tres vecindades de que se unieran para formar un solo terreno y así mejorar las posibilidades arquitectónicas.

Posteriormente propusieron tres proyectos constructivos diferentes, uno de los cuales fue aprobado por los colonos y por Renovación Habitacional Popular del Departamento del Distrito Federal. La construcción se inició en marzo pasado, con el financiamiento de la Fundación de Ayuda a la Comunidad. La dirección estuvo a cargo de la arquitecta Bertha García Casillas, maestra de la Facultad de Arquitectura y miembro de la fundación.

Para obtener los fondos, los colonos constituyeron una asociación civil, con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) y la asesoría del Abogado General de la UNAM.

La construcción de las viviendas se realizó sobre un terreno de 3,260 metros cuadrados, de los cuales 1,200 se destinaron a áreas verdes y recreativas. Las casas son de 42 metros cuadrados y cuentan con estancia, cocina, baño, dos recámaras y área de lavado. El costo real de las viviendas es de aproximadamente cuatro millones de pesos, pero los colonos pagarán solamente dos millones ochocientos mil pesos, en mensualidades del 30 por ciento del salario mínimo vigente, sin enganche y con un interés del once por ciento sobre saldos insolutos.

Jesús Otero, presidente de los 450 habitantes de la nueva unidad, dijo que después del temblor estaban desorientados, pero que encontraron un gran apoyo en la UNAM y en la fundación. Agregó que el esfuerzo de todos hizo posible la construcción de las casas que ahora les aseguran su bienestar.

- Participación de un grupo de 19 estudiantes de las carreras de bibliotecología, administración, enfermería, químico farmacobiólogo y pedagogía



Participantes en el Programa Multidisciplinario de Servicio Social.

Director Auxiliar del Plantel 6 "Antonio Caso" de la ENP

Por acuerdo del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, dio a conocer el 15 de agosto la designación del ingeniero Rafael Carmona Carmona como director auxiliar del Plantel 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

Posteriormente, el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, tomó la protesta al ingeniero Carmona Carmona en presencia del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, durante su sesión extraordinaria efectuada en la Dirección General de la misma.

La designación se hizo con fundamento en los artículos 43 del Estatuto General de la UNAM y el 29 del Reglamento interno de la ENP.

El ingeniero Carmona, quien desde 1956 imparte la docencia en matemáticas en diversos planteles de la ENP, ha sido coordinador de la misma materia y a la fecha es profesor asociado "B" de Tiempo Completo. A lo largo de su trayectoria profesional ha dictado cursos de superación académica dirigidos a profesores del área, además de haber ejercido su profesión en dependencias gubernamentales y empresas del sector privado.

En la ceremonia también ocuparon el presidium el ar-



El Secretario de la Rectoría dio a conocer la designación del ingeniero Rafael Carmona Carmona como director auxiliar del Plantel 6 "Antonio Caso" de la ENP.

quitecto Héctor Herrera y los licenciados Manuel Cabrera y Fernando Palma, secretario general, secretario auxiliar cultural y secretario auxiliar administrativo de la ENP, respectivamente, así como el ingeniero Arnoldo Rueda, secretario particular del Secretario de la Rectoría.

Convenios en materia cultural, científica y académica

Colaboración entre la UNAM y la Universidad de Brasilia

La Universidad Nacional y la Fundación Universidad de Brasilia firmaron un convenio el 6 de agosto con el propósito de colaborar para desarrollar, impulsar y auspiciar estudios de posgrado que coadyuven al avance científico y tecnológico de sus graduados, así como de las funciones de docencia e investigación de ambas universidades.

Los doctores Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y Cristovam Ricardo Cavalcanti Buarque, rector de la FUB, firmaron el convenio, donde se establecen las siguientes cláusulas: las partes se otorgarán en forma recíproca asesoría y apoyo en materia académica, cultural, administrativa y de planeación, mediante el intercambio de personal docente, investigadores, técnicos y publicaciones, de acuerdo con un programa anual de actividades.

El programa de trabajo se integrará con las acciones que ambas instituciones hayan acordado realizar en el transcurso del año siguiente y el grupo de trabajo bilateral tendrá como funciones: elaborar los programas, llevar a cabo evaluaciones semestrales e intercambiar continuamente información sobre el desarrollo de la política y avances realizados.

La UNAM y FUB promoverán el otorgamiento de becas; el número de éstas así como los conceptos que cubrirán, serán pactados en cada uno de los programas de tra-

(pasa a la página 29)

Se estrecharán vínculos con la Universidad de Buenos Aires

La UNAM y la Universidad de Buenos Aires, Argentina, suscribieron un convenio de colaboración con el que se estrecharán los vínculos culturales, científicos y académicos, entre ambos países, para fortalecer estas áreas con instrumentos necesarios para tal efecto.

En las cláusulas del documento, signado por los rectores de las dos instituciones, se señala que se desarrollarán actividades culturales y científicas para propiciar el fomento de las capacidades científicas y tecnológicas de los estudiantes de posgrado, además de realizar intercambio de experiencias y de publicaciones con el fin de generar un mutuo perfeccionamiento académico.

Ambas partes propiciarán el establecimiento de un programa de intercambio de estudiantes de posgrado de acuerdo con los reglamentos académicos de cada institución y con sus posibilidades presupuestales. También se estrecharán vínculos a través del intercambio de profesores, investigadores, técnicos, etcétera, y por medio de la organización coordinadora de seminarios, cursos y conferencias.

Con el objeto de llevar a la práctica los propósitos señalados, las facultades y disciplinas científicas comunes en ambas universidades serán las encargadas de establecer e instrumentar un programa de trabajo inicial, con base en las posibilidades económicas de cada una de las partes o con el apoyo externo de fundaciones, institutos de cooperación, etcétera.

(pasa a la página 28)



Maestra Helgi Jung.

UNAM-INNyN establecieron una Unidad de Neuropsicofarmacología

- La Facultad de Química aportó personal especializado, en tanto que el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía contribuyó con el espacio físico, equipo y personal de apoyo
- Permitirá contar con medicamentos de patente nacional para el tratamiento de pacientes con problemas psicológicos y neurológicos, padecimientos con una alta incidencia en México



Doctor Julio Sotelo.

El tratamiento de los pacientes con problemas psicológicos y neurológicos en México se ha realizado hasta ahora con base en experiencias y medicamentos generados en el extranjero, por lo que la UNAM y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía han establecido una Unidad de Neuropsicofarmacología que permitirá introducir tratamientos adecuados a las necesidades de la población nacional.

Esta unidad, promovida por el Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC), permitirá al país contar con medicamentos de patente nacional, así como con recursos humanos altamente calificados para cubrir los requerimientos en esta área, señalaron los doctores Julio Sotelo y Helgi Jung, responsables de la Unidad de Neuropsicofarmacología por parte del INNyN y de la Facultad de Química de la UNAM, respectivamente, y añadieron que los padecimientos psicológicos y neurológicos, tales como

la neurosis, depresión, epilepsia y psicosis tienen una alta incidencia en México, pero actualmente no se cuenta con los recursos suficientes para enfrentarlos e inclusive en muchas ocasiones se utilizan medicamentos producidos en países donde su utilización se ha suspendido.

Con respecto a la epilepsia, los entrevistados apuntan que en México ésta constituye un problema de salud pública, pues existen 800 mil personas que sufren crisis epilépticas, y cada año se registran aproximadamente 30 mil casos nuevos.

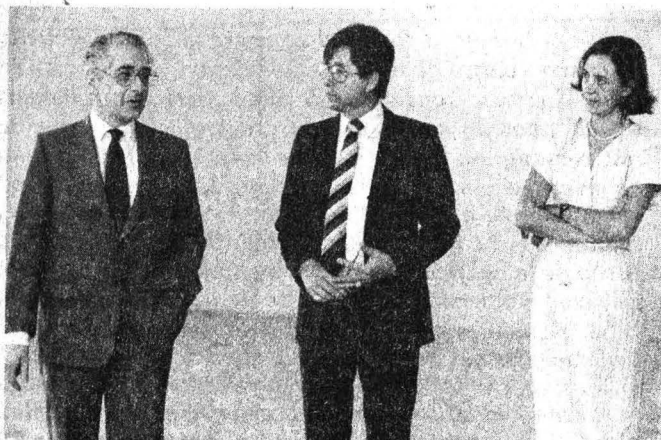
Asimismo, precisaron que algunos medicamentos que se utilizan en el tratamiento de ciertos padecimientos, como la cisticercosis cerebral, han quedado fuera de uso en otros países debido a que en aquéllos se han desarraigado enfermedades parasitarias.

(pasa a la página 29)

Exposición

Contribuciones mexicanas a la investigación médica

- Diagnósticos y tratamientos propuestos por investigadores mexicanos han sido reconocidos y utilizados mundialmente



El doctor Antonio Velázquez Arellano destacó la importancia de difundir las contribuciones que han hecho diversos mexicanos en el área de la medicina.

En representación del director de la ENEP Acatlán, ingeniero Agustín Valera Negrete, la profesora María Cardero García, coordinadora de Extensión Universitaria del plantel, inauguró la exposición Contribuciones mexicanas a la investigación médica.

Al respecto, el doctor Antonio Velázquez Arellano, director del Programa Universitario de Investigación Clínica, explicó que la importancia de realizar esta muestra en una comunidad ajena al estudio de la medicina resulta de la necesidad de difundir en diferentes áreas las contribuciones que diversos mexicanos han hecho en ese campo.

Sostuvo que en épocas de crisis como la actual es menester hacer un recordatorio de que algunos mexicanos han hecho grandes descubrimientos y aportes en variadas ramas del conocimiento.

La exposición básicamente se compone de fotografías, currículos y una breve explicación de los logros y/o aportes que alrededor de 23 mexicanos han hecho al mundo de la medicina.

(pasa a la página 28)

Considera infundada reciente acusación a profesora de la Facultad de Psicología

Doctor Juan José Sánchez Sosa,
director de la Facultad de
Psicología de la UNAM.
Presente.

Antes de tocar el asunto que me hace molestarlo, quiero comunicarle que soy empleada de esta Universidad desde hace 14 años, prestando mis servicios como secretaria en la Unidad Académica del Ciclo Bachillerato del CCH, y también soy alumna del 8o. semestre en la carrera de licenciatura en Psicología, que se imparte en esta facultad a su digno cargo.

El asunto que me lleva a distraerlo de sus múltiples ocupaciones es manifestarle mi indignación y extrañeza por la manera en que una alumna puede poner en tela de juicio la capacidad de un catedrático universitario, por no haber logrado una MB al cursar su materia. (pasa a la página 31)

Ratifican la información sobre la calificación de una alumna de psicología

Por medio de la presente queremos manifestar nuestro apoyo a las dos cartas que envió la compañera Lynn Fainchtein a Foro Universitario, manifestando su inconformidad con la manera de calificar de la profesora Migoni y sobre todo el incumplimiento de sus obligaciones como parte del personal académico de esta Universidad, que, a nuestro juicio, son las siguientes:

1) No impartir las clases correspondientes a su asignatura durante la mayor parte del semestre (solamente asistió 5 o 6 veces en el semestre).

2) No evaluar los conocimientos de los alumnos sin actitudes discriminatorias de ningún tipo, ya que tomó represalias contra la mayoría del grupo, a la hora de calificar, por la carta de protesta que enviamos a la Coordinación de la materia de Psicometría. Nos preguntamos: ¿será casualidad que sólo una alumna amiga de la maestra Migoni, que no firmó la carta, haya obtenido MB de calificación?

3) No dio a conocer el primer día clases el programa de la materia ni la bibliografía, y por su inasistencia a clases nos atrevemos a decir que no se llegó a concluir el programa, aunque hasta la fecha lo desconocamos; lo único que aprendimos en

esa materia (y de memoria, sin una explicación previa) fueron los capítulos 1 y 3 del libro *Psicometría Aplicada*, de María Luisa Morales.

Creemos importante señalar que lo más importante de la denuncia de la compañera Lynn Fainchtein no es solamente la injusticia en lo que se refiere a su calificación (y por qué no decirlo, también la nuestra), sino la calidad de la enseñanza, el bajo nivel académico, consecuencia del ausentismo de los maestros y, peor aún, cuando se trata de un maestro contratado como profesor asociado "A", habiendo ganado un concurso de oposición.

No aceptamos que se diga que la protesta de la compañera Fainchtein, en la Gaceta número 45, del 21 de julio de 1986, fue "presión de índole personal", como lo afirma la licenciada Julieta Guzmán González en la Gaceta número 49 del 4 de agosto de 1986. Consideramos que la compañera Fainchtein tuvo la valentía de hacer lo que nosotros también deberíamos haber hecho.

Sin nada más que agregar quedan de ustedes.

Víctor Altamirano Alvarado (se anexan 12 nombres). ■

Reitera su protesta contra una profesora de la F. de Psicología

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para manifestar mi insatisfacción con respecto a la respuesta que la licenciada Julieta Guzmán González da a mi carta (Gaceta número 45, del 21 julio de 1986) en la Gaceta número 49 del 4 de agosto del presente año.

1) Por supuesto que la profesora Migoni se enteró de que el grupo estaba inconforme con ella (no con su método precisamente, como lo afirma usted ya que no podíamos protestar contra eso, pues la profesora asistió 5 o 6 veces a clases; digamos que su metodología era inexistente porque "la paz brillaba por su ausencia", por medio de usted debido a inasistencias a clases). Le pregunto, ¿cómo se iban a solucionar los problemas con la maestra Migoni si no se presentaba en el salón de clases?

2) Acepto que la licenciada Villegas hizo un esfuerzo para solucionar el problema y que olvidé mencionar en mi car-

ta que el trabajo al final del semestre se volvió opcional, ya cuando varios de nosotros lo habíamos hecho. Licenciada Guzmán, ¿qué opina de una maestra que les deja a sus alumnos de quinto semestre de psicología crear un test, siendo que a los de esta ciencia les toma muchos años de investigación y estudios, además de no explicar jamás cómo hacerlo y no asistir a clases? ¿No será descontextualizar y reducir mi carta anterior al darle mayor peso al hecho de la calificación y no al incumplimiento con la legislación universitaria por parte de la profesora Migoni en los siguientes puntos, según el Manual de Derechos y Obligaciones del Personal Académico de la UNAM?:

a) No impartir las clases correspondientes a su asignatura, durante la mayor parte del semestre pasado, asistiendo unas 5 o 6 veces.

(pasa a la página 27)

Nota

En relación al artículo "Nuevos métodos para localizar mantos acuíferos subterráneos", publicado en el número 52 de este órgano informativo, correspondiente al 14 de agosto, los sondeos que se citan son del tipo RCP (relación de caídas de potencial); el 70% citado se refiere a las perforaciones realizadas a partir de resultados del método de relación de caídas de potencial RCP.

**FENOMENOLOGIA ASOCIADA
CON EL AGUA SUBTERRANEA EN
LA SUBCUENCA DEL ARROYO
SAN BRAVO, BCS**

El Instituto de Geofísica invita a la conferencia "Fenomenología asociada con el agua subterránea en la subcuenca del arroyo San Bravo, BCS", que dictará el ingeniero Adrián Ortega Guerrero, responsable de Geohidrología en el Instituto de Geofísica.

La conferencia se llevará a cabo el día 19 de agosto a las 13:00 h, en el Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica.

**SISMICIDAD GLOBAL Y EL
TERREMOTO DEL 19 DE
SEPTIEMBRE DE 1985 DE
MICHUACAN, MEXICO**

Asimismo, invita a la conferencia "Sismicidad global y el terremoto del 19 de septiembre de 1985 de Michoacán, México", que dictará el profesor Hiroo Kananori, del California Institute of Technology.

La conferencia se llevará a cabo el día 20 de agosto del presente año, a las 16:30 h, en el Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica.

**APLICACIONES DE LA
PERCEPCION REMOTA EN LA
EXPLORACION DE RECURSOS
NATURALES**

El Instituto de Geofísica, a través del Seminario de Recursos Naturales, invita a la conferencia **Aplicaciones de la percepción remota en la explotación de recursos naturales**. Será dictada por el M en C Ariel Alcántara Eguren el jueves 21 de agosto a las 12:00 h en el Salón de Seminarios del instituto.

A la Comunidad Universitaria

Las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico del Consejo Universitario, en su reunión conjunta efectuada el 14 de los corrientes, acordaron convocar a la comunidad universitaria en general, y en particular a la que integra el Colegio de Ciencias y Humanidades, a enviar por escrito su opinión sobre el anteproyecto de propuesta de reforma al Estatuto General y el anteproyecto de propuesta de reglamento del Colegio de Ciencias y Humanidades, en un plazo de 45 días hábiles a partir de su fecha de publicación en la **Gaceta UNAM**, suplicando enviar dichas opiniones a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario.

Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria
Dr. Miguel Acosta Romero.

Presidente de la Comisión de Trabajo Académico
M en C Méd. Fernando Cano Valle.

Primera
**REUNION
de BOLSA
UNIVERSITARIA
de TRABAJO**

El 29 del presente mes tendrá lugar esta primera reunión organizada por la Dirección General de Actividades Socioculturales, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez del Vivero Alto de Ciudad Universitaria.

CEPAD

CENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

Del 25 al 29 de agosto de 1986

Trabajador universitario: participa en este importante evento de la Universidad; tu información es valiosa, colabora llenando y entregando tu cuestionario.

Aviso de GACETA UNAM

Con el fin de que este órgano informativo divulgue oportunamente las actividades tanto académicas y culturales como de interés general, se solicita que en los avisos y programaciones se especifiquen únicamente los datos más relevantes.

Las peticiones de publicación deberán efectuarse con una anticipación de por lo menos tres días hábiles.

Servicio para la comunidad universitaria

Información vía telefónica

- **Información escolar: 550-50-80, con tres líneas**
- **Actividades académicas, artísticas y culturales: 550- 51-55**
- **Trámites administrativos: 550-50-11**

Farmacodependencia II

(Consideraciones teórico-antropológicas)

- Para examinarla es necesario considerar el contexto social, cultural, político y económico

En los últimos años se ha dado una gran importancia al estudio y tratamiento del problema de la farmacodependencia en México. Pero para lograr entender el fenómeno de manera completa es necesario un enfoque multidisciplinario.

Así, las ciencias sociales, que estudian la relación entre grupos, personas y su orientación valorativa, darán otra perspectiva a la que dan los estudios psicológicos.

Al investigarse la farmacodependencia deben tenerse en cuenta tanto los factores sociales, por ser éste un problema de grupos de personas, como los individuales, y examinarlo todo dentro de un contexto social, cultural, político y económico.

Uno de los puntos a tratar es la desviación social, que se refiere a la infracción de alguna regla establecida por la sociedad; aunque depende de cómo reaccionen las personas frente a un acto para considerarlo desviado.

Tomando a la farmacodependencia como una conducta desviada, se pueden analizar los elementos que favorecen u obstaculizan su desarrollo. Se plantea el problema de dos grupos con diferentes normas, los que se comportan como desviados, en relación al grupo que los juzga.

La comprensión de lo anterior sería de gran utilidad para entender mejor el funcionamiento de los grupos de adictos considerados fuera de las normas; es decir, marginados social y culturalmente. Esto serviría, además, para la elaboración de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.

El segundo aspecto teórico que se debe tener en cuenta es el referente al choque cultural que viven los grupos marginados económica y socialmente dentro de las zonas urbanas.

Choque cultural, conflicto de valores

El choque cultural consiste fundamentalmente en la confrontación de valores o costumbres de dos culturas diferentes, la propia y la del medio en que habrá de actuar el inmigrante.

El conflicto de valores que se da es transmitido a los hijos; la consecuencia es que éstos no reciben de sus padres elementos para integrar marcos de referencia claros y estables.

La socialización (proceso de internalización de patrones de conducta y valores) producida en ellos es conflictiva por el choque cultural y por la no concordancia entre los elementos culturales transmitidos por su familia y los recibidos a través de otros agentes de socialización (compañeros de escuela, amigos, etcétera) y del medio ambiente en general.



La desviación social, el choque cultural y la adolescencia, factores que interactúan en este grave problema

El tercer aspecto es el de la adolescencia. Hay datos que al parecer indican que la farmacodependencia se inicia generalmente en esta etapa, una de las más críticas en la vida del individuo por implicar la búsqueda de un sentido de identidad aún no adquirido.

La falta de modelos claros y definidos para identificarse y la pluralidad de alternativas de elección en la sociedad urbana, unida a un alargamiento de la etapa de la adolescencia, determinado por la mayor preparación requerida para poder integrarse socialmente, provocan en el joven inseguridad y desconcierto.

El hecho de no lograr la adaptación a la sociedad a través de la adaptación de papeles en grupos formales y legitimados como positivos, lleva al adolescente a buscar en otros grupos esa adaptación, aun cuando éstos no estén valorados ni reconocidos. Así, hay adolescentes que no logran una posición, un papel aceptado, tienden a integrarse a otros grupos con culturas no integradas, como son los de delincuentes, las pandillas, etcétera, tratando de ganar en ellos prestigio que les proporcione seguridad y les ayude en su búsqueda de identidad.

El análisis de estos tres aspectos debe efectuarse en forma integral para que pueda ser de utilidad en el estudio de la farmacodependencia. Su importancia reside en su conjunción para explicar el medio ambiente que puede ser favorable o desfavorable para la integración social del individuo o del grupo. ■

Dirección General de Servicios Médicos.
Departamento de Salud Pública.
Servicio de Educación para la Salud.

Plantas de los dioses

(Primera parte)

Para ilustrar más claramente los avances del siglo XX en cuanto al entendimiento de la antropología, la botánica, la química y la farmacología de las plantas biodinámicas, posiblemente no haya mejor ejemplo que las especies alucinogénicas, es decir, aquellas que producen agentes activos que inducen la alteración de la percepción, el pensamiento y la sensación de los seres humanos. Estas plantas son las medicinas por excelencia en las sociedades primitivas, debido a que, según sus creencias, todas las enfermedades, e incluso la muerte, resultan de la intervención de espíritus sobrenaturales. Entonces, a través de las alucinaciones visuales, auditivas u otras, se piensa que es posible la comunicación con las fuentes de las enfermedades. En las sociedades primitivas el



“poder” de aquellas pocas plantas que pueden causar tales efectos se atribuye a los espíritus que supuestamente en ellas habitan. Consecuentemente, se consideran sagradas, y usualmente se emplean tan sólo en las ceremonias mágico-religiosas. Es posible que en la antigüedad los efectos de “alteración del espíritu” de estas plantas no sólo formaban parte de los ritos de las religiones primitivas, sino que constituían la base de la experiencia religiosa misma. Es por esto que se han denominado “plantas de los dioses”.

El énfasis reciente sobre los alucinógenos deriva fundamentalmente de que algunos compuestos activos de dichas plantas pueden ser valiosos en la psiquiatría experimental o terapéutica y de que todavía hay mucho que aprender sobre antropología, botánica, química y acción biológica.

A estas sustancias capaces de alterar nuestras mentes se les ha dado distintos nombres: alucinógenos, esquizógenos, delirantes, ilusinógenos, eidéticos, psicópatas, psicógenos, psicodisleóuticos, entre otros. Recientemente se ha propuesto un nuevo término: “enteógenos”, que significa “Dios dentro de nosotros”, que contempla la importancia que tienen estas plantas sagradas para los indígenas. Sin embargo, el término psicodélico, biológica y etimológicamente incorrecto, es el de mayor uso en el mundo.

Aunque los alucinógenos han sido utilizados durante miles de años no fue sino hasta hace 50 o 60 años que ha habido notables avances en su estudio. Este estudio ha sido interdisciplinario e involucra a muchos investigadores en diversas partes del mundo. Por otra parte, la investigación de los alucinógenos en el Nuevo Mundo no se ha limitado al campo y al laboratorio; ha abarcado una amplia interpretación de descubrimientos arqueológicos, piezas de arte y literatura. Curiosamente, en el Nuevo Mundo se emplean muchas más plantas alucinógenas que en el Viejo Mundo, cuando menos 150 especies contra menos de 20 en este último.

Aunque los primeros resultados de los estudios interdisciplinarios sobre narcóticos y estimulantes se publicaron a mediados del siglo XIX, la moderna credibilidad en los estudios etnofarmacológicos de los alucinógenos puede atribuirse al libro *Phantastica* en 1924, del toxicólogo alemán Louis Lewin. Desde entonces, y en buena medida apoyado en los escritos sobre el peyote que apuntan la importancia de los alucinógenos en las culturas del Nuevo Mundo, el estudio etnofarmacológico adquirió un sentido propio y congrega un número cada vez mayor de investigadores de diversas disciplinas.

(pasa a la página 31)

- En las sociedades primitivas las especies vegetales alucinogénicas integraban los rituales mágico-religiosos
- El interés actual sobre estas plantas radica en la posible aplicación de sus componentes en la psiquiatría experimental o terapéutica

Visita de Punitas al Museo Universitario de Ciencias y Arte

Aproximadamente 300 niños pertenecientes al Curso de Verano de la Organización Punitas visitaron el martes 12 de agosto las instalaciones del Museo Universitario de Ciencias y Arte, con el fin de conocer las instalaciones, las salas y los objetos que ahí se exhiben.

En pequeños grupos recorrieron las diferentes salas que componen el museo; fueron guiados por la coordinadora del curso, Gabriela Chavira, quien paso a paso les explicó cómo funciona y se organiza un museo.

Los infantes observaron el proceso de impresión de un libro en los talleres gráficos de esta Casa de Estudios. La experiencia fue placentera, puesto que los punitas preguntaban cuestiones que les interesaban, sobre todo lo referente a los dibujos, las imágenes y la encuadernación de los textos.

Admiraron libros antiguos y modernos y la forma como se imprimen con los más modernos sistemas con que cuenta la UNAM. Asimismo, se les informó someramente lo que es un libro, sus orígenes, quienes lo escriben y lo trabajan para la impresión final.

De las 10:00 a las 11:00 horas los niños recorrieron la historia y origen de la imprenta, desde el alemán Juan Gensfleisch, llamado Gutenberg, quien en 1440 inventó la tipografía (impresión de caracteres móviles), hasta los linotipos, las máquinas offset y las impresoras electrónicas, pasando por las máquinas mecánicas de escribir, eléctricas y las terminales de computadoras.

Mientras los punitas realizaban su visita al MUCA se encontraron con un "grupo cautivo" de infantes a cargo de profesoras del Centro de Investigación y Servicios Museológicos de la UNAM, que trabaja con el objetivo primordial de concientizarlos sobre la importancia de los museos.

Cerca de 30 niños dibujan permanentemente en la Sala Expo-Foro del museo, hecho que también dejó impresionados a los punitas. Estos dibujos serán montados en una exposición con la idea de que los infantes informen visualmente de su experiencia. ■

Finalizó el Selectivo Universitario

Octavio Vázquez, nuevo entrenador de tenis de la UNAM

"Después de casi seis años vuelve un entrenador en jefe de tenis a la UNAM", afirmó el profesor Israel Urbietta Jiménez, coordinador de Deportes de la Subdirección de Deportes de la DGADyR, quien indicó que dicha responsabilidad recaerá en el profesor Octavio Vázquez Avila.

El entrenador de tenis entró en funciones desde el 15 de agosto, señaló Israel Urbietta luego de finalizar en días pasados el Torneo Selectivo Universitario de Tenis en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, donde, en la categoría Libre, Eugenio González Chavelas, de la Facultad de Arquitectura, se adjudicó el primer lugar al vencer a Fernando Vázquez Avila, de la Facultad de Medicina, quien ocupó el segundo sitio en encuentro final que se definió en dos sets a favor de Eugenio González por 6-1 y 7-5.

En la categoría Menores de 21 años, Marco Antonio Infante y Miguel Angel Ortega obtuvieron el primero y segundo lugares, respectivamente, mientras que en la Femenil Abierta Nancy Fuentes se impuso a Li Mei Zhang para quedar en primero y segundos sitios, en ese orden.

Competieron en este selectivo universitario 13 tenistas de la categoría Libre, 16 de la división Menores de 21 años y 16 damas en la Femenil Abierta.

Cabe mencionar que Eugenio González Chavelas y Marco Antonio Infante se disputaron la final del Campeonato Nacional de Invitación Viceroy para categoría "B" de Federación, celebrado recientemente en Monterrey, Nuevo León, juego en que venció González en dos sets por 6-3 y 6-4.

Entrevistado al término del Torneo Puma de Tenis, Eugenio González señaló que aunque hubo poca participación en el selectivo, el nivel alcanzado por los universitarios fue satisfactorio y lo comparó con el que año a año llegaron a jugar tenistas de la talla de Miguel Macías, Gabriel Díaz y Miguel Angel Varela.

"Ello permitirá a los universitarios disputar los primeros tres lugares del Campeonato Abierto de Primera Fuerza del Distrito Federal, a efectuarse en noviembre próximo, al igual que en el Nacional Abierto de Federación, a disputarse, posteriormente el Distrital en el Deportivo Britania Sayavedra, posiblemente", indicó el tenista González, de 22 años de edad.

Por su parte, el profesor Octavio Vázquez Avila adelantó un poco sobre los programas que aplica desde agosto 15 y dijo que dentro de sus objetivos está el incrementar la participación de los punitas en el tenis, ya que "son el semillero que necesita la Institución para fomentar la práctica de este deporte". ■

4

ACONDICIONAMIENTO FISICO GENERAL

EL A.F.G CONSTA DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES FISICAS, QUE MEJORAN LA CALIDAD DE NUESTRA VIDA Y CONTRIBUYEN A LA CONSERVACION DE LA SALUD CON BASE EN CAMBIOS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES PRODUCIDOS EN EL ORGANISMO, COMO CONSECUENCIA DE UN ENTRENAMIENTO ADECUADO.


DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

EL CALENDARIO A.F.G CONTIENE LA EXPOSICION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION FISICA, DEBIDAMENTE DOSIFICADO

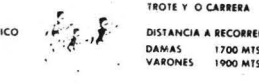
AGOSTO

D	L	M	J	V	S
			1	2	
3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	

EJERCICIO DE FLEXIBILIDAD




EJERCICIO AEROBICO



TROTE Y O CARRERA

DISTANCIA A RECORRER
DAMAS 1700 MTS
VARONES 1900 MTS

EJERCICIOS DE FUERZA



LA EXISTENCIA NO SOLO CONSTA DEL NUMERO DE DIAS VIVIDOS SINO DE LA CALIDAD DE LAS EXPERIENCIAS DE LA VIDA

PARA CONSULTAR LAS NORMAS DE APLICACION DEL CALENDARIO DE A.F.G. VEASE GACETA U.N.A.M. NUMERO 34 DEL 26 DE MAYO DE 1986. PAG. 33.

EL UNIVERSITARIO COMPLETO ES UN INDIVIDUO SANO I

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: BELLAS ARTES

LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO

OFERTA 1282. Características: Diseñar y elaborar catálogos. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: ECONOMICO- ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA 1299. Características: Supervisor de administración de servicios de comedor. Experiencia en puesto similar. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 1283. Características: Coordinador de administración de personal. Conocimientos en IMSS, FONACOT, INFONAVIT, nóminas e impuestos. Sueldo: \$250,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1298. Características: Supervisor en administración de sueldos y salarios. Experiencia en el puesto. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

OFERTA 1279. Características: Profesor de ciencias de la comunicación. \$1,500.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Tres horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA 1287. Características: Profesor de comunicación. \$2,000.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Diez horas semanales. Ambos sexos.

CONTADURIA

OFERTA 1291. Características: Contador general. Experiencia: cuatro años en contabilidad general, estados financieros, elaboración de nóminas. Requisitos: Pasante con experiencia: \$200,000.00. Titulado: \$300,000.00 mensuales. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 1292. Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia: dos años en despacho o institución, elaboración de nóminas. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes del 6o. semestre. Tiempo completo. Femenino. Currículum vitae.

OFERTA 1293. Características: Auxiliar de crédito y cobranzas. Conocimientos en mecanografía. Sueldo: \$100,000.00 a \$130,000.00. Requisitos: Estudiantes primeros semestres. Horario matutino. Femenino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 1294. Características: Analista en sistemas de computación. Experiencia en sistemas RPG 2, Basic, Cobol, programación de computadora y análisis de sistemas de informática. Sueldo: \$180,000.00 a \$220,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Inglés.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA 1295. Características: Supervisor de higiene y seguridad industrial. Amplio conocimiento en el puesto. Sueldo: \$300,000.00 a \$350,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

OFERTA 1278. Características: Jefe de oficina. Experiencia: dos años en manejo y organización de bibliotecas. Sueldo: \$122,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

lino. Currículum vitae. Una fotografía. Inglés.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA INGENIERO QUIMICO

OFERTA 1289. Características: Investigador de sección química. Experiencia: dos años en ingeniería de producto o investigación y desarrollo. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Una fotografía. Currículum vitae.

OFERTA 1290. Características: Supervisor del área de investigación en meta urgía. Experiencia: dos años en investigación aplicada o desarrollo experimental o ingeniería de proceso. Requisitos: Posgrado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Una fotografía. Currículum vitae.

PSICOLOGO INDUSTRIAL

OFERTA 1296. Características: Supervisor de reclutamiento y selección de personal. Experiencia en el puesto. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 1297. Características: Supervisor de adiestramiento y capacitación de personal. Experiencia en el puesto. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

VARIOS

PREPARATORIA

OFERTA 1286. Características: Programador analista. Experiencia en RPG II, sistema 34 IBM dos años. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Preparatoria. Ambos sexos. Tiempo completo. Currículum vitae. Una fotografía.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil (para todos los casos); además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL.
Act. Héctor Pérez Peraza.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, interino**, con sueldo de \$167,872.00, para trabajar en el área de Arqueología de este instituto y realizar análisis de restos óseos no humanos de procedencia arqueológica en laboratorio, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura en biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Proposición de los requerimientos para la instalación de un laboratorio de paleoetnozoología.
- Formulación de un programa de trabajo para el análisis de restos óseos no humanos de procedencia arqueológica en laboratorio.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su curriculum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de**

tiempo completo, interino, con sueldo de \$167,872.00, para trabajar en el área de Computación de este instituto, para realizar programas de cómputo en investigación antropológica y control de biblioteca, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura en matemáticas o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un programa de trabajo para la elaboración de modelos estadísticos para investigación antropológica y manejo automatizado de biblioteca.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su curriculum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del programa de trabajo.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 18 de agosto de 1986.

LA DIRECTORA

Dra. Mari Carmen Serra Puche.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Laboratorio Experimental Multidisciplinario I. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Química de Alimentos. Carrera Ing. Alimentos.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Laboratorio Experimental Multidisciplinario II. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Tecnología de Alimentos I. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Análisis de Alimentos. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Ingeniería de Alimentos III. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Tecnología de Alimentos II. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Ingeniería de Alimentos IV. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Laboratorio Experimental Multidisciplinario V. Carrera Ing. Alimentos.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Tecnología de Alimentos IV. Carrera Ing. Alimentos.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Bioquímica. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Bioquímica de Alimentos. Carrera Quím. Farm. Biol.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Bioquímica de Sistemas. Carrera Quím. Far. Biol.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Toxicología e Higiene Pública. Carrera Quím. Farm. Biol.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Genética. Carrera Quím. Farm. Biol.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Química II. Carrera Ing. Agrícola.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Citogenética. Carrera Ing. Agrícola.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Parasitología. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Enfermedades Infecciosas I Poligástricas. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Enfermedades Infecciosas II Monogástricas. Carrera Med. Vet. y Zoot.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Inmunología. Carrera Med. Vet. y Zoot.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Microbiología. Carrera Med. Vet. y Zoot.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Virología. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Anatomía Comparada. Carrera Med. Vet. y Zoot.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Biología I. Carrera Ing. Agrícola.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Citología, Histología y Embriología. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Físicoquímica. Carrera Med. Vet. Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Fisiología General. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Farmacología I. Carrera Quím. Farm. Biol.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Análisis Bioquímico Clínico I. Carrera Quím. Farm. Biol.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Inmunología Especial. Carrera Quím. Farm. Biol.

2 plazas. Categoría "A". Asignatura Laboratorio Clínico. Carrera Med. Vet. y Zoot.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Patología General. Carrera Med. Vet. y Zoot.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo, debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- Solicitud, por sextuplicado.
- Curriculum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- Copia de los documentos que acrediten el curriculum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Diseño y Estabilidad de Medicamentos. Carrera Quím. Farm. Biól.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Legislación y Administración Farmacéutica. Carrera Quím. Farm. Biól.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Biofarmacia. Carrera Quím. Farm. Biól.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Análisis I. Carrera Quím. Farm. Biól.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Fisicoquímica I. Carrera Ing. Alimentos.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Fisicoquímica II. Carrera Ing. Alimentos.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Fisicoquímica VII. Carrera Ing. Químico.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Fisicoquímica Farmacéutica. Carrera Quím. Farm. Biól.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Química General. Carrera Ing. Alimentos.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Química Inorgánica II. Carrera Químico.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Laboratorio de Ciencia Básica III. Carrera Ing. Alimentos.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Laboratorio de Ciencia Básica IV. Carrera Ing. Alimentos.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo,

debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo, que se especifican a continuación:

- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Seminario I. Carrera Ing. Agrícola.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Fisiotecnia. Carrera Ing. Agrícola.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Seminario V (Fitopatología). Carrera Ing. Agrícola.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Control de Malezas. Carrera Ing. Agrícola.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Manejo y Conservación de Semillas. Carrera Ing. Agrícola.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Uso del Agua. Carrera Ing. Agrícola.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo, debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratori suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

3 plazas. Categoría "A". Asignatura Física Experimental. Carrera Ing. Mec. Eléct.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo, debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratori suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo, que se especifican a continuación:

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Probabilidad y Estadística. Carrera Ing. Mec. Eléct.

5 plazas. Categoría "A". Asignatura Matemáticas Básicas. Carrera Lic. Admón/Lic. Cont.

6 plazas. Categoría "A". Asignatura Matemáticas Aplicadas. Carrera Lic. Admón/Lic. Cont.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo, debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Dibujo. Carrera Ing. Agrícola
 3 plazas. Categoría "A". Asignatura Laboratorio de Máquinas Térmicas. Carrera Ing. Mec. Eléct.

3 plazas. Categoría "A". Asignatura Laboratorio de Mecánica de Fluidos. Carrera Ing. Mec. Eléct.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo, debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar

las plazas de profesor de asignatura definitivo, que se especifican a continuación:

- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Derecho Fiscal. Carrera Lic. Admón/Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Problemas Fiscales. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Evaluación de Inversiones. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Auditoría Intermedia. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Contabilidad por áreas de Responsabilidad. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Finanzas Superiores. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Evaluación del Perfil Financiero del área del Costo. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Sistema Financiero Mexicano. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Análisis de Tendencia del Costo. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Técnicas Administrativas. Carrera Ing. Mec. Eléct.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Técnicas Financieras. Carrera Quím. Farm. Biól.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Contabilidad de Empresas Cooperativas, Ejidos y Empresas Autogestionarias. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Auditoría Básica. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Auditoría Superior. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Evaluación de Proyectos de Inversión. Carrera Lic. Cont.
- 2 plazas. Categoría "A". Asignatura Desarrollo Organizacional. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Relaciones Públicas. Carrera Lic. Admón/Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Toma de Decisiones de la Gestión Industrial. Carrera Lic. Cont.
- 2 plazas. Categoría "A". Asignatura Auditoría Administrativa. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Administración Pública. Carrera Lic. Admón/Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Administración por Objetivos. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Publicidad. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Proceso de la Producción. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Mercadotecnia. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Recursos Humanos de la Industria. Carrera Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Seguridad Industrial. Carrera Lic. Admón/Lic. Cont.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Administración y Estrategias de la Producción. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Decisiones y Estrategias de Mercadotecnia. Carrera Lic. Admón.
- 1 plaza. Categoría "A". Asignatura Administración de Cooperativas, Ejidos y Empresas Autogestionarias. Carrera Lic. Admón.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Administración de Ventas. Carrera Lic. Admón.

1 plaza. Categoría "A". Asignatura Psicología Industrial Administrativa. Carrera Lic. Admón.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema; ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Secretaría Académica de la facultad y entregarlo, debidamente llenado, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger formato en la Secretaría Académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 18 de agosto de 1986,

EL DIRECTOR
Dr. José Luis Galván Madrid.

ACTIVIDADES CULTURALES

Jornadas musicales

Recital de violín y piano, con Manuel Ramos (violín) y Eliseo M. Martínez (piano), y música de Leclair, Favre, Halfter, Prokofiev y Beethoven, en el Teatro Carlos Lazo, mañana, a las 18:00 h. Bolétos: \$100.00, y estudiantes: \$50.00.

Teatro

El Santo contra las fuerzas del hampa, director: Ignacio Escárcega; del 20 de agosto al 14 de septiembre; miércoles, a las 20:00 h, y jueves y viernes a las 18:00 h. Localidad: \$500.00; estudiantes: \$250.00, en el Teatro Carlos Lazo.

Cine

Lo que no fue, mañana a las 12:00 h.

Atila, el azote de Dios, martes 26, 12:00 h.

En el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, anexo a la FA. Localidad: \$100.00; estudiantes con credencial: \$50.00.

Curso de educación continua

ACTUALIZACION EN ELECTROENCEFALOGRAFIA CLINICA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de su Coordinación de Desarrollo Académico, ha organizado el curso de educación continua Actualización en electroencefalografía clínica, que se impartirá del 29 de agosto al 31 de octubre, los viernes de 8:00 a 10:00 h, en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernadino Alvarez (Avenida de San Buenaventura y Niño Jesús s/n, Tlalpan). Profesor titular: doctor Germán Raphael Fernández. Inscripción: \$5,000.00.

Informes e inscripciones: Coordinación del Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, de 9:00 a 16:00 h, teléfono 792-32-88, extensión 143.

PREMIO LOLA E IGO FLISSER

La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica, invita a participar en el Premio Lola e Igo Flisser, el cual se otorga anualmente al protocolo de investigación en parasitología más sobresaliente.

Podrán participar estudiantes o profesionales menores de 40 años residentes en México. Mayores informes con la doctora Silvia Rivas Vera, PUIC, Circuito Exterior, CU. Teléfono 550-52-15, extensiones 4817, 4802 y 4807.

Por Canal 9

CICLO DE CINE

Lunes 18 al viernes 22 de agosto, a las 24:00 h:

Ciclo: "Entre hermanas"

Lunes 18: Narciso Negro (Black Narcissus), de Michael Powell, con Deborah Kerr, Jeann Simmons y Sabú.

Martes 19: Este es mi camino (Change of habit), de William Graham, con Elvis Presley y Mary Tyler Moore.

Miércoles 20: Las campanas de Santa María (Bells of St. Mary), de Leo McCarey, con Bing Crosby, Ingrid Bergman y Harry Travers.

Jueves 21: "Las conspiradoras" (Conspiracy of hearts), de Ralph Thomas, con Lilli Palmer, Sylvia Syms e Yvonne Mitchell.

Viernes 22: Las diablillas del convento (The trouble with angels), de Ida Lupino, con Rosalind Russell, Hayley Mills y June Harding.

Extrauniversitaria

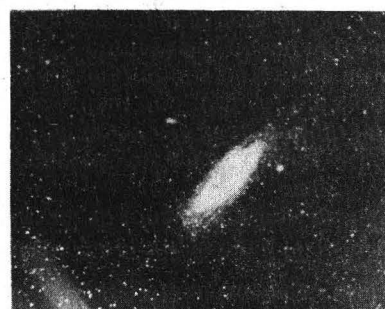
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social

TALLER: EL FUTURO DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LA ATENCION A LA SALUD DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS

Del 8 al 12 de septiembre tendrá lugar este taller en las instalaciones del centro citas en San Ramón s/n, esquina San Jerónimo, Unidad Independencia. Teléfono 595-00-11, extensiones 134, 148 y 153.

Instituto de Astronomía/ Observatorio Astronómico Nacional

COLOQUIOS DEL MES DE AGOSTO



Miércoles 20. Internal motions in H II regions. Doctor C.R. O'Dell (Rice University).

Viernes 22. Estrellas Delta Scuti. Doctora Pilar López de Coca (Instituto de Astrofísica de Andalucía).

Miércoles 27. La binaria abierta LDS 519: ¿un visitante extragaláctico?. M en C Christine Allen (IA-UNAM).

Se realizarán a las 12:00 h, en la Sala de conferencias del Instituto de Astronomía.

Café astronómico

Agosto

Lunes 18. El calendario agrícola mesoamericano y la arqueoastronomía. Doctora Johanna Broda (Instituto de Investigaciones Históricas).

Lunes 25. Estrellas pulsantes Delta Scuti. Doctora Pilar López de Coca (Instituto de Astrofísica de Andalucía).

Se realizarán a las 17:00 horas en la Sala de conferencias del Instituto de Astronomía.

La Defensoría de los Derechos Universitarios, que ha venido siguiendo con todo cuidado la respuesta de la comunidad universitaria al documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM", se percató que en la pág. 4 del suplemento extraordinario núm. 18 de la **Gaceta UNAM**, de fecha 14 de agosto de 1986, aparece un comentario del MVZ Javier García de la Peña, en el que considera que "La UNAM padece una fuerte centralización que efectivamente ahoga los aspectos académicos; no obstante se siguen creando instrumentos como la Defensoría de los Derechos Universitarios, que impiden el buen funcionamiento de nuestra facultad y estorba (sic) las actividades académicas a las que debemos estar dedicados".

Es obvio que, entre otras medidas tendientes a combatir los efectos perniciosos de esa fuerte centralización, que se traduzca en violaciones de derechos individuales universitarios, fue creado este órgano independiente, el cual, como también resulta evidente, en manera alguna impide ese buen funcionamiento de escuelas y facultades, o estorba sus actividades académicas. Lo cierto es lo contrario. Actuamos a petición de parte, cuando ella se sienta agraviada por actos de autoridad que considere que violan sus derechos universitarios, y si consideramos que somos o que podemos ser competentes damos vista a la autoridad que el quejoso señale como responsable, para que confirme, niegue o aclare los actos y las afirmaciones que aquél formule; y sólo después de reci-

bir los puntos de vista y las observaciones de ambas partes, así como de desahogar las pruebas que hubieran ofrecido, formulamos recomendaciones, o bien, nos abstemos de hacerlo.

Seguramente el suscriptor de dicha opinión no se refiere a una queja presentada ante este órgano, en la que fue señalado como autoridad responsable, por violación de derechos universitarios de un ayudante de profesor, porque en esa queja, aunque la Defensoría sí desechó ciertos argumentos aducidos por el funcionario en apoyo de su proceder, no llegó a dictar recomendación alguna, en virtud de que el denunciante no continuó adelante con su promoción y dejó correr el plazo de caducidad. La singular e injustificada opinión del comentarista más bien podría explicarse en función de otras quejas que se han presentado, no en contra de él, sino de la dependencia de la que forma parte, y del hecho de que en algunas de ellas se han comprobado ante esta Defensoría las violaciones denunciadas por los quejosos.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF.

EL DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS
Lic. Jorge Barrera Graf.

Facultad de Medicina

SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA

Agosto 19: Edgar Zenteno: **Lectinas de "Machaerocerus eruca": purificación y especificidad.**

Agosto 26: Pablo Rivera: **Enquistamiento axénico de "E. histolytica".**

Septiembre 2: F. Fernández-Gavarrón: **Frutos de un año sabático.**

Septiembre 9: Rosario Muñoz C.: **Propiedades de la enzima "Fosforilasa Piruvato" carboxilasa de hoja de maíz.**

Septiembre 23: Myriam M. Altamirano: **Papel estructural y funcional de los grupos SH de la Glucosamina 6-P isomerasa-desaminasa.**

Septiembre 30: Federico Martínez y Raquel Moncada F.: **Síntesis de progesterona en partículas mitocondriales de placenta humana.**

Sede: Sala de Juntas del departamento.

Horario: 9:00 a 9:30 h.

SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

Agosto

Día 20: **Estudio morfológico del**

cérvix de bovinos (criollo-cebú) en distintos estados reproductivos, por Braulio Lozano Carbajal.

Día 27: **Estudio seroepidemiológico del cestodiasis en humanos y animales en el estado de Michoacán,** por María Teresa Álvarez Ramírez.

Estos seminarios tendrán lugar en el salón de exámenes de la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, sito en el 1er. piso del edificio A de la FM, a las 17:00 h.

EDUCACION MEDICA CONTINUA

La Facultad de Medicina, a través de su Centro de Educación Médica Continua, organiza el curso **Pediatría para el médico general**, del 25 al 29 de agosto de 8:00 a 14:00 h, con la asistencia de profesorado reconocido, enfocado al diagnóstico y terapéutica de la patología pediátrica más frecuente en el primer nivel de atención.

Inscripciones e Informes: en el Centro de Educación Médica Continua, Brasil No. 33, esquina Venezuela, Centro. Teléfono: 529-64-40.

Facultad de Arquitectura

CONVOCATORIA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN URBANISMO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estos estudios en la Unidad de Investigación y Docencia, en las líneas: 1. Proceso económico y el territorio, 2. Movimientos sociales y la problemática urbana y 3. La renta de la tierra en el proceso urbano regional en México.

Periodo de inscripciones: hasta el 31 de octubre.

Requisitos: Acta de nacimiento, grado de maestría, curriculum vitae, carta de motivos, tema de investigación y programa de trabajo. Mayores informes en la Unidad de Investigación y Docencia, o a los teléfonos: 548-46-45 y 550-52-15, extensión 3518.

**PROGRAMACION DE TELEVISION
UNIVERSITARIA**

Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:00* y 15:00 h**.
Lo mejor de Presencia universitaria, viernes 22, 12:30 h*.

Prisma Universitario
Los ciclos de la vida, lunes 18**, y sábado 23*, 17:30 h.

Facultad de Contaduría y Administración. Consultorio fiscal
Prestaciones de previsión social, martes 19, 12:30** y 17:30 h**.

Facultad de Medicina. Academia Médica
Infarto al miocardio I, miércoles 20, 12:30 h*.

Facultad de Ingeniería. Autoconstrucción
Cimentación IV, jueves 21, 12:30 h*.

Facultad de Ingeniería. México en marcha

Desarrollo de tecnología en la FI, jueves 21, 17:30 h**.

Goya UNAM, miércoles 20, 16:30 h**, y domingo 24, 10:30 h*.

Desde la Universidad

Bandas juveniles I, lunes 18, 12:30 h*.

Bandas juveniles II, viernes 22, 17:30 h**.

Premios Universidad Nacional

Doctor Adolfo Sánchez Vázquez, sábado 23, 11:30**, 16:30*, 20:00***, 22:30****, 23:30***** y 24:00 h*****.

Realidad y perspectiva

México y sus energéticos: Energía nuclear, lunes 18, 17:00**, 18:00*, 22:00***, 16:00****, 18:30***** y 23:30 h*****.

Deportemas UNAM

La fuente de la eterna juventud, sábado 22, 8:00 h*****.

* Canal 13, ** Canal 7, *** Canal 22, **** Canal 11, ***** Canal 5, ***** Canal 2 y ***** Canal 9.

**PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES**

Lunes 18

Música regional mexicana, con el Grupo Nahuacalli, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, 13:00 y 17:00 h.

Monólogo de teatro: La mujer rota, en la Dirección General de Servicios Médicos, 12:00 y 18:00 h.

Martes 19

Música rock, con el Grupo Modo Nuestro, en la Facultad de Ingeniería (Auditorio Javier Barros Sierra), 12:00 h.

Confieso que he vivido, con Carlos Bracho y la Compañía el Globo Rojo, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, 11:00 y 18:00 h.

Danza contemporánea, con el Grupo Danza Libre Universitaria, en la Facultad de Medicina, 13:00 h.

Cine

Ciclo: Cortos de Mac Laren, en los salones de Educación Continua, a las 13:00 h, en el 1101, a las 18:00 h, de la FMV y Z.

La ilusión viaja en tranvía, de Luis Buñuel, en el auditorio A de la Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

Matrimonio a la italiana, de Vittorio de Sica, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, 12:00 y 18:00 h.

Miércoles 20

Música vocal, con el Grupo Canciones del Mundo, en la Facultad de Economía, 11:00 y 18:00 h.

Danza contemporánea, con el Grupo Alternativa, en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h.

Música mexicana para guitarra, con Enrique Velazco, en la Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

En el Centro Cultural Acatlán

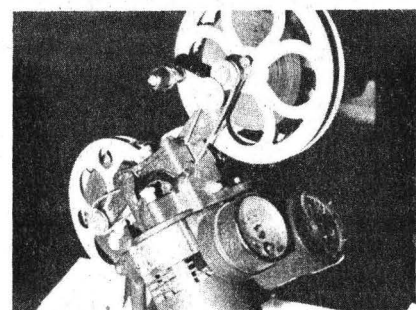
**LO MEJOR DEL FESTIVAL DE
TEATRO LATINO DE NUEVA YORK**

ISSSTE Cultura, IMSS, CREA, SOCIOCULTUR, Ollin Yolitzli, UAM, SHCP, FSTSE y ENEP Acatlán-UNAM, invitan a **Lo mejor del Festival de Teatro Latino de Nueva York**. En esta ocasión Argentina presenta: "Jazmines", de Ana María Stekelman, con coreografía de ella misma y dirección musical a cargo de Osvaldo Requena. Grupo Jazmines. Agosto 26, 20:00 h.

Asimismo, Brasil presenta **Toda nudez será castigada**, de Nelson Rodrigues. Dirección de José Antonio Teodoro. Grupo Delta. Agosto 27 y septiembre 3, 20:00 h.

Centro Cultural Acatlán, Sala Silvestre Revueltas. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Edo. de México.

Boletos en taquilla del teatro, del 19 al 27 de agosto, de 17:00 a 20:00 h. Comunidad Universitaria: \$1,000.00; comunidad externa: \$2,000.00.



Cine

Ciclo: Charles Chaplin

Luces de la ciudad (1931), lunes 18.

Tiempos modernos (1936), martes 19 y miércoles 20, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h, en la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro). Boletos: \$100.00.

Ciclo: Homenaje a Mauricio Magdaleno

El compadre Mendoza (1933), director: Fernando de Fuentes, martes 19, 16:30, 18:30 y 20:30 h, y miércoles 20, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

Convocatoria

Sistema Integral de Actualización

Programa 2: Comportamiento
Organizacional

**CURSO-TALLER: ESTRATEGIAS DE
ALTA DIRECCION**

Modulo III: Liderazgo situacional.
Impartición: Del 25 al 29 de agosto.
Instructor: licenciado Julio Barba
Dichi.
Horario: 16:00 a 19:00 h.

Objetivo: Determinar el estilo de
liderazgo que tiene mayor proba-
bilidad de éxito en la conducción
de su grupo.

Dirigido a: Personal administrativo
de confianza que tenga bajo su
mando un equipo de trabajo.

Inscripciones en: La Coordinación
de Selección y Capacitación de es-
ta Dirección, del 18 al 22 de ago-
sto, presentando solicitud de ins-
cripción y copia del último talón de
cheque.

Informes al teléfono 655-13-44, ex-
tensión 7126. De 8:00 a 15:30 y
17:30 a 20:00 h.

VENTA DE MEMORIAS

Por otro lado, comunica a la co-
munidad universitaria interesada
en adquirir las memorias del **Primer Encuentro Nacional sobre Formación y Desarrollo de Recursos Humanos en Instituciones de Educación Superior**, que ya están a la venta.

El costo de las memorias es de
\$2,500.00.

Para mayores informes comuni-
carse a la Coordinación de Selec-
ción y Capacitación a los teléfonos
655-18-37, 655-17-34 y 655-13-44,
extensiones 7126, 7125 y 7114; de
9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.

LA DIRECTORA GENERAL.
CP María Teresa Soto Ruiz de
Bracho.

Tendrá lugar del 25 al 29 de agosto

COLOQUIO SOBRE LA CONCERTACION SOCIAL

El Instituto de Investigaciones
Jurídicas (IJ), el Instituto de Inves-
tigaciones Sociales (IIS) y la Facul-
tad de Derecho (FD), invitan al **Co-
loquio sobre la concertación social**,
que tendrá verificativo en el
Auditorio del IJJ, sito en el Circuito
Exterior, conforme al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 25

10:00 h. **Ceremonia de inaugura-
ción.**

Intervención de los doctores
Carlos Martínez Assad, director
del IIS, y Mozart Víctor Russomano,
en representación de los profesore-
res extranjeros.

Declaratoria de inauguración,
por el licenciado Jorge Madrazo,
director del IJJ.

10:30 h. Conferencia: **Origen y
evolución de la concertación so-
cial**, por el doctor Gino Giugni, de
Italia. Comentaristas: licenciados
Santiago Barajas Montes de Oca,
César Esquinca Muñoa y Héctor
Santos Ázuela.

Martes 26

10:00 h. Conferencia: **Perspectivas
de la concertación social en Méxi-
co**, por el doctor Carlos Martínez
Assad. Comentaristas: doctor Néstor
de Buen Lozano y licenciado
Porfirio Marquet Guerrero.

Miércoles 27

10:00 h. Conferencia: **La experien-**

**cia de la concertación social en Es-
paña**, por el doctor Fernando Suárez
González, de España. Comen-
taristas: licenciado Miguel Angel
Abarrategui, doctor Hugo Italo Mo-
rales Saldaña y licenciado Braulio
Ramírez Reynoso.

Jueves 28

10:00 h. Conferencia: **La concerta-
ción social en el México agrario**,
por el doctor Arturo Warman. Co-
mentaristas: licenciados Gustavo
Gordillo y Hugo Araujo.

Viernes 29

10:00 h. Conferencia: **Perspectivas
de la concertación social en Ibero-
américa**, por el doctor Mozart Víc-
tor Russomano, de Brasil. Comen-
taristas: licenciados José Dávalos,
Urbano Farías y Leoncio Lara Sá-
enz.

11:30 h. **Ceremonia de clausura.**

Intervención del doctor Gino
Giugni en nombre de los profesore-
res extranjeros, y del licenciado
José Dávalos, secretario ejecutivo
del coloquio.

Declaratoria de clausura, por el
doctor Miguel Acosta Romero, di-
rector de la FD.

20:30 h. Cena ofrecida por el doc-
tor Miguel Acosta Romero a los
profesores participantes, a ce-
lebrarse en la Unidad de Semina-
rios Doctor Ignacio Chávez, del Vi-
vero Alto, Ciudad Universitaria.

IJJ

**COLOQUIO IBEROAMERICANO DE
DERECHO ELECTORAL**

El Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la UNAM y el Centro
de Asesoría y Promoción Electoral
del Instituto Interamericano de De-
rechos Humanos han organizado el
**Coloquio Iberoamericano de De-
recho Electoral**, que tendrá verifi-
cativo del 18 al 22 de agosto, de
10:00 a 12:00 h, en el auditorio del
propio instituto, ubicado en la
Ciudad de la Investigación en Hu-
manidades (edificio azul), Ciudad
Universitaria.

Instituto de Investigaciones
Económicas

**CICLO DE CONFERENCIAS:
REESTRUCTURACION CAPITALISTA
Y PROCESO DE TRABAJO**

Organizado por el Area de Cien-
cia y Tecnología del IIEc y el Semi-
nario de Desarrollo y Planificación
de la Facultad de Economía, este
ciclo se verifica en la sala de juntas
del instituto (1er. piso de la Torre II
de Humanidades), a las 10:30 h.
Lunes 18: **Proceso de trabajo. Re-
estructuración tecnológica y auto-
matización**, por Frederique Sobal.
Lunes 25: **La centralización de la
administración de las telecomuni-
caciones**, por Fid Fhnat.

SEXUALIDAD Y ALCOHOLISMO

La Dirección General de Servicios Médicos invita a la comunidad universitaria a participar en las mesas de discusión que se realizan en el aula del Centro Médico Universitario, en donde se abordan los temas sobre:

Sexualidad, los lunes de 16:00 a 17:30 h, y martes de 11:00 a 12:30 h.

Alcoholismo, los miércoles de 16:00 a 17:30 h, y jueves de 11:30 a 13:00 h.

Dichas mesas son coordinadas por personal de los Servicios de Educación para la Salud y Salud Mental del Departamento de Salud Pública.

TALLER DE ADMINISTRACION DE SUELDOS

El proyecto académico Especialización en Comportamiento Organizacional, de la UACPyP del CCH, efectuará este taller los días 11, 12 y 13 de septiembre en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto, Ciudad Universitaria, impartido por el profesor Jorge Morfín Hierro, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Temario:

- Principios de la administración de sueldos.
- Descripción de puestos elaborada a partir de las finalidades.
- Características de una encuesta de sueldos.
- Cómo hacer un diagnóstico y una recomendación de su política.
- Valuación de puestos: diferentes sistemas, sus diferencias y semejanzas; cómo construir un sistema para una empresa específica.

Costo: \$24,000.00.

Informes en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACPyP Inscripciones en la Coordinación del Proyecto Académico Especialización en Comportamiento Organizacional. Teléfono 550-51-81.

Los días 6, 7 y 8 de octubre

V ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS DE LA UNAM

La Dirección General de Bibliotecas convoca a todos los bibliotecarios de la UNAM a participar con sus trabajos en este V Encuentro que bajo los temas "Panorama actual de la automatización en las bibliotecas de la UNAM" y "Políticas y sistemas de seguridad para la protección de los acervos en las bibliotecas de la UNAM", tendrá lugar los días 6, 7 y 8 de octubre en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

Requisitos:

1. Estar involucrado con los servicios bibliotecarios de la Universidad.
2. Presentar un trabajo cuya extensión no sea mayor de 15 cuartillas ni menor de 10, que exponga, a manera de informe, alguna experiencia relacionada con los temas arriba mencionados y que se considere de interés para la comunidad bibliotecaria de la UNAM.
3. La fecha límite para la entrega de trabajos será el 29 de agosto; su recepción se hará en la Subdirección de Planeación y Desarrollo de la Dirección General de Bibliotecas, planta alta del edificio de la Biblioteca Central, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 550-52-15, extensión 2198, o 550-13-98, con la señorita Teodora L. Themsel.

IIIMAS

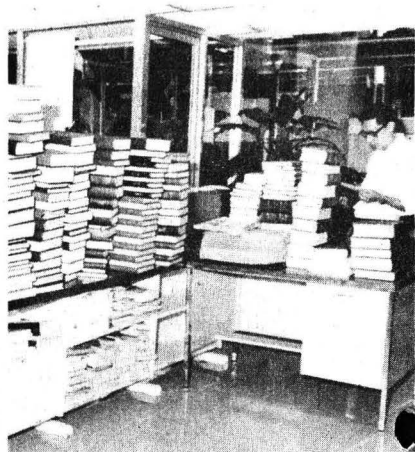
COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS

Dentro de este coloquio, Xavier Gómez Mont tratará el tema **Sistemas dinámicos polinomiales**, el miércoles 20, a las 18:00 h, en el salón 406 del instituto.

Informes en el Departamento de Matemáticas y Mecánica, al teléfono 550-55-85 (mañanas).

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

V COLOQUIO SOBRE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA



Este coloquio se realizará los días 25 y 26 del presente mes, de 9:00 a 15:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra No. 16, Centro, 3er. nivel. Sala de Consejo).

BRASIL Y SU BIBLIOTECOLOGIA

La licenciada Ligia Paixao Scrivano tratará este tema, dentro del ciclo de conferencias sobre investigación, educación, servicios y procesos bibliotecológicos y de información, el jueves 21 a las 17:00 horas, en las instalaciones del centro: Justo Sierra No. 16, 3er. piso, Centro.

Informes con la licenciada Zue Solís y Rivero, a los teléfonos 522-43-90, 522-43-91 y 542-10-96, extensión 221.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

LA TUMBA 5 DE HUIJAZOO

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a la conferencia **La tumba 5 de Huijazoo**, que dictará el arqueólogo Enrique Méndez el viernes 22 de agosto a las 12:00 h, en el auditorio del instituto.

Centro de Estudios en Lectura de
la Facultad de Psicología

**CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE
EL TEXTO, SU PROCESAMIENTO Y
DISEÑO**

Septiembre

Día 4: **Evaluación electrónica de
textos**, por el doctor Luis Castro.

Día 11: **La comprensión de la lectu-
ra no existe**, por el doctor Gustavo
Fernández.

Día 25: **Nuevas perspectivas para
una nueva tecnología: el libro de
texto**, por la maestra Sandra Cas-
tañeda.

Octubre

Día 2: **Un inventario de habilidades
y estrategias en lectura (IHLEL)**, por
el maestro Miguel López.

Día 9: **Ruido, cognición y lectura**,
por el doctor Serafin Mercado.

Lugar: Aula Magna del edificio C
de la FP. Horario: 12:00 h. Cupo li-
mitado.

Informes en el cubículo 40 (ter-
cer piso del edificio C), o al teléfo-
no 550-25-60, de 10:00 a 14:00 h, de
lunes a viernes.

Instituto de Biología

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES
METEOROLOGICOS EN LA
EVALUACION DE LAS
BIOPARTICULAS**

El Instituto de Biología invita a la
conferencia en la cual la doctora Irma
Castañeda tratará el tema **Influencia de
los factores meteorológicos en la
evaluación de las biopartículas**, el
miércoles 20, a las 12:00 h, en el
salón de actos del IB.

Dirección General de Estudios de
Legislación Universitaria

**CONFERENCIA DE LEGISLACION
UNIVERSITARIA**

El licenciado José Dávalos dicta-
rá la conferencia **La negociación
colectiva en el marco de la autono-
mía universitaria**, mañana martes
19, a las 18:00 h, en el auditorio de
la Facultad de Ingeniería.

Centro de Instrumentos

**COLOQUIO: INTERCONEXIONES
ASINCRONAS CON LAS
MICROCOMPUTADORAS PC**

El físico Jorge Márquez Flores
tendrá a su cargo esta sesión el 20
de agosto, a las 12:00 h, en el sa-
lón de seminarios del CI.

Facultad de Medicina

**CURSOS DE EDUCACION
CONTINUA**

• **Familia y enfermedad**, por el
doctor José Antonio Americh, en el
Palacio de Medicina, del 25 al 29
de agosto, de 8:00 a 14:00 h.

• **Elementos básicos de investiga-
ción epidemiológica y bioestadís-
tica**, por el doctor E. Raúl Ponce Ro-
sas, en la UEC/MGF Doctor Francis-
co J. Balmis de la SSA, del 25 al 29
de agosto, de 16:00 a 19:00 h.

• **Sexualidad humana en la prácti-
ca médica**, por la doctora Elva Chá-
vez Sáenz, en la UEC/MGF Doctor
Francisco J. Balmis, del 15 al 29 de
agosto, de 8:00 a 14:00 h.

• **Cirugía en el recién nacido**, por
el doctor José Manuel Castrejón
García, en el Hospital Pediátrico La
Villa de la DGSMDDF, del 25 al 29
de agosto, de 8:00 a 14:00 h.

• **Salud en el trabajo I**, por el doc-
tor Ernesto Cárcamo Solís, en el
Palacio de Medicina, del 2 de sep-
tiembre al 3 de octubre, de 8:00 a
12:00 h.

Curso: II al IV nivel

**INGLES INTENSIVO PARA
EJECUTIVOS Y PROFESIONISTAS**

La Coordinación de Extensión
Académica de la Facultad de Quí-
mica, a través de su Departamento
de Educación Continua, informa a
las personas interesadas en ingre-
sar del II al IV nivel del curso **Inglés
intensivo para ejecutivos y profe-
sionistas**, que la fecha del examen
de colocación será el viernes 29 de
agosto a las 18:00 h, previo re-
gistro. Mayores informes a los te-
léfonos 550-58-93 y 550-52-15, ex-
tensión 2896, con la señorita María
del Rosario Pedraza.

Seminario de polímeros

**MODELOS MOLECULARES DEL
FLUJO DE POLIELECTROLITOS**

El Departamento de Polímeros
del Instituto de Investigaciones en
Materiales invita a este seminario,
que será impartido por el IQ Angel
Enrique Chávez, en la sala de con-
ferencias del instituto, el 21 de
agosto, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con los coor-
dinadores: doctor Luis Antonio Dá-
valos Orozco y/o químico Miguel
Angel Canseco Martínez, al teléfo-
no 550-52-15 al 20, extensiones
4743 o 4744.

Programa de entrenamiento en
innovación tecnológica

**II CURSO SOBRE PROPIEDAD
INDUSTRIAL**

Organizado por el Centro para la
Innovación Tecnológica, este curso
tendrá lugar del 8 al 12 de sep-
tiembre, de 16:00 a 21:00 h, en el
Auditorio Nabor Carrillo.

Temario:

Propiedad industrial y la innova-
ción tecnológica, Títulos de pro-
piedad industrial, Ley Mexicana de
Invenciones y Marcas y su regla-
mento, Sistema Internacional de la
Propiedad Industrial, Legislación
en otros países y patentamiento in-
ternacional, Redacción de paten-
tes, Estrategias de protección in-
dustrial y Manejo de la propiedad
industrial en centros de I-D y uni-
versidades

Ponentes: licenciados Jaime Alva-
rez Soberanes, Roberto Arochi, Ru-
bén Beltrán, Víctor Carlos García
Moreno y Bernardo Gómez Vega,
química Delia Huerta, licenciado
Horacio Rangel y doctores José
Luis Solleiro y Mario Waissbluth.

Fecha límite de presentación de
solicitudes: 25 de agosto. Informa-
ción adicional con la señorita Ade-
la M. Sánchez Núñez, secretaria
técnica, o a los teléfonos 548-69-
28, 548-89-83, 550-51-78 y 550-52-
15, extensión 3435.

Informe de labores del Instituto...

(viene de la página 3)

El Departamento de Personal se encuentra actualmente automatizado en un 70 por ciento de su actividad; para esta fecha el control de personal tanto de plantilla como en movimiento está totalmente actualizado. En el periodo que se informa fueron reubicados según su función 14 miembros del personal administrativo, y en este mismo periodo fue regularizada la totalidad de las antigüedades de todo el personal del instituto. El total de altas, bajas, prórrogas, licencias, promociones, definitividades, honorarios, permutas y reubicaciones fue de 161 movimientos.

En este mismo aspecto, gráficamente informó que de 77 miembros del personal administrativo del instituto en Ciudad Universitaria y 19 en Temixco se incrementó a 81 en CU y 20 en el Laboratorio de Energía Solar, en Temixco, Morelos.

El IIM cuenta a la fecha con 27 investigadores titulares, 27 investigadores asociados, 10 técnicos académicos titulares, 24 técnicos académicos asociados y 3 técnicos académicos auxiliares.

Mientras que la Secretaría Académica del instituto brinda apoyo a través del Programa de Superación del Personal Académico, la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM y el CONACyT; la Secretaría Técnica coordina los servicios de apoyo a la investigación, así como los trabajos del Núcleo para la Innovación Tecnológica (NIT) y desde marzo del presente año ha compartido la responsabilidad de la marcha del licuefactor de nitrógeno.

Tras resaltar que actualmente el instituto cuenta con cinco becarios en el extranjero que concluirán sus estudios en los próximos dos años, el doctor Aguilar Sahagún hizo saber que están por incorporarse tres personas más que ya terminaron sus estudios con el apoyo de esa dependencia.

Precisó por otra parte que el Núcleo para la Innovación Tecnológica del Instituto de Investigaciones en Materiales es un elemento de la red que coordina el Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM. A partir de 1985, el NIT inició operaciones un tanto independientes, y a estas fechas ha empezado a generar resultados.

Una actividad importante del Núcleo fue la negociación con la empresa Barrenas de México de un donativo de maquinaria, herramienta y refacciones que asciende a la cantidad de 8, 873,780 pesos, y que ha sido aprovechado de manera eficiente.

Después de un año de trabajo conjunto de la Secretaría Técnica y el Departamento de Bajas Temperaturas se ha logrado poner en funcionamiento el licuefactor para nitrógeno que fue obtenido mediante un convenio con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

En este momento el licuefactor tiene una producción entre 15 y 19 litros/hora, lo que ha permitido satisfacer los requerimientos propios del instituto y aquellos que tienen otros institutos, centros o facultades de esta Casa de Estudios.

El doctor Aguilar Sahagún anunció que dependiendo de la demanda y de las facilidades que se obtengan por la distribución del líquido se estará en la posibilidad de surtir nitrógeno a dependencias ajenas a la UNAM, con lo cual el instituto se hará de ingresos extraordinarios. Agre-

gó que en 1985 la erogación del IIM por nitrógeno líquido fue de 10 millones de pesos.

También hizo saber que en estos momentos se trabaja para poner a punto el licuefactor de helio, ya que para algunos grupos de investigación de ese instituto tal líquido es imprescindible.

Al hablar sobre las líneas de investigación que se desarrollan por los diversos grupos académicos de la dependencia, destacó la metalurgia de compuestos en la que se busca conocer las propiedades de aleación a base de cobre y zinc, tomando en consideración que estos metales son abundantes en México y que la falta de tecnología ha orillado al país a exportarlos como materia prima.

En este sentido se ha trabajado en el material ZINALCO para resolver cuestiones de laminación, extruido, inyectado y en las transformaciones de fase.

Otra de las investigaciones que se han empezado a impulsar es la relacionada con el efecto memoria. Desde 1984, sin embargo, se sometió el proyecto a consideración del CONACyT y a la fecha no ha sido aprobado. Pese a ello, el Director del IIM informó que con recursos propios de esa dependencia han podido lograr ya aleaciones con memoria de forma y dispositivos construidos con ella, los cuales observan doble memoria de forma. Así, en cuanto al esperado motor de estado sólido (efecto memoria) aparezca en el mundo, el doctor Aguilar Sahagún dijo que estarán preparados para asimilar su tecnología.

“Consideramos —dijo— que un logro importante en esta línea de investigación fue el hecho de que la NASA tenga programado, para un próximo lanzamiento, realizar experimentos de fabricación de ZINALCO en el espacio”.

Líneas de investigación

Otras líneas de investigación expuestas por el doctor Aguilar Sahagún el viernes pasado en Temixco, fueron las relacionadas con la degradación de termoplásticos, adhesión de materiales compuestos (en donde destaca el desarrollo tecnológico FIPLAR), fenómenos de transporte en polímeros y materiales complejos, aplicaciones industriales del ácido silícico coloidal, propiedades de materiales a bajas temperaturas, propiedades electrónicas y fonónicas de sólidos amorfos, materiales sintéticos de baja dimensión, semiconductores no cristalinos, transferencia de calor y masa, termodinámica aplicada, refrigeración solar, sistemas fotovoltaicos y últimamente materiales y sistemas constructivos.

De este último señaló el avance obtenido en el periodo que se informa fue la contratación del patrocinio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) para el proyecto “Desarrollo de aislantes térmicos a partir de subproductos fibrosos agrícolas y agroindustriales”. Otro punto es la ampliación de estudio de “propiedades básicas del ferrocemento normal”.

Informó por otra parte que el H. Consejo Universitario, en su sesión del día 16 de abril, aprobó la creación de la especialización de Heliodesign y la Maestría en Energía Solar, de tal manera que ahora se trabaja en la instrumentación de estos estudios en las instalaciones del propio instituto, con el propósito de tener los primeros cursos en abril del próximo año.

Por lo que toca a la Maestría y Doctorado en Ciencias de Materiales, el trámite se encuentra en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, de donde se turnará a la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, y en donde se espera su aprobación.

En otra parte de su informe 1986, el doctor Aguilar Sahagún dio cuenta de los convenios de colaboración que estableció el instituto a su cargo. De estos destacó las relaciones entabladas con el Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, Italia, con el propósito de firmar un acuerdo para que el Instituto pase a formar parte como

miembro asociado. El acuerdo se firmó en abril para el Laboratorio de Energía Solar y en breves días se firmará para el resto de los departamentos.

Finalmente, se refirió a las publicaciones, a nivel nacional e internacional, que los elementos del IIM han publicado; asimismo, reiteró la disposición del IIM por contribuir en elevar el nivel académico de la investigación universitaria y nacional.

La ceremonia se efectuó en el Laboratorio de Energía Solar del IIM, ubicado en Temixco, Morelos, el pasado viernes. ■

La ENEP Zaragoza desarrollará...

(viene de la página 3)

Luego de reiterar el firme propósito de la comunidad de la ENEP Zaragoza de continuar el desarrollo de actividades de investigación orientadas fundamentalmente a la resolución de los problemas del país externó su reconocimiento a las sociedades de egresados de la misma escuela a la empresa IEESA, por su decidida participación en la consecución de estos objetivos.

Finalmente, el ingeniero Javier Novoa Ramírez, gerente general de IEESA, agradeció a las autoridades universitarias la oportunidad que han brindado a esta empresa de colaborar mediante este convenio en la realización de una serie de acciones que, a futuro, redundará en un beneficio mutuo.

Lineamientos estipulados en el documento

De conformidad con los lineamientos estipulados en el documento respectivo, la UNAM presentará a la empresa IEESA, para su aprobación, los programas de trabajo comprendidos en el presente convenio.

Por su parte, la citada compañía prestará a esta Casa de Estudios el equipo especializado de su propiedad que sea necesario para realizar los programas aprobados y donará los materiales reactivos indispensables para el funcionamiento del equipo, el cual será transportado bajo su responsabilidad de sus instalaciones a la ENEP Zaragoza y viceversa.

A este respecto, la Universidad Nacional se hace responsable del equipo durante el tiempo que permanezca en sus instalaciones y se compromete, asimismo, a darle el uso debido que se requiera para el intercambio.

Por último, se establece que la UNAM proporcionará, al término del programa en curso, un reporte de los resultados obtenidos a la empresa IEESA, con el fin de conocer el avance del mismo.

El presente convenio, que tendrá una vigencia indefinida y podrá ser concluido por cualquiera de las partes, previo aviso a su contraparte, fue signado por el doctor Narro Robles y por el ingeniero Novoa Ramírez, en representación de la UNAM y la empresa IEESA, respectivamente.

En el acto, efectuado en el quinto piso de la Torre de Rectoría, fungieron como testigos del propio acuerdo el doctor Herrero Ricaño y el ingeniero Bernardo Ramírez, gerente-oficina-México de Gelman Sciences. ■

18 de agosto de 1986

Reitera su protesta contra la...

(viene de la página 8)

b) *No evaluó los conocimientos de los alumnos sin actitudes discriminatorias de ningún tipo, puesto que tomó represalias contra la mayoría de nosotros cuando nos calificó; además, al concederme la maestra Migoni el "privilegio" de hablar con ella para la revisión de mi calificación lo primero que me preguntó fue si yo había enviado la carta y también me dijo si no me parecía ridículo que pidiera revisión de calificación cuando yo obligué a los alumnos a firmar la carta (esto último lo omití en mi carta anterior porque creí que se tomaría a chisme, hoy lo considero importante, pues creo que aunque la profesora Migoni tenga la libertad de criterio para calificar, artículo 56 del Personal Académico, artículo 2 del Reglamento General de Exámenes, éste no puede ser subjetivo ni visceral; además con qué calidad moral se atreve a calificar a alumnos a los que no impartió clases?)*

c) *No dio a conocer el primer día de clases el programa de la materia ni la bibliografía, y por su ausentismo podemos deducir que no concluyó con el programa.*

3) *Según el Artículo 8 del Reglamento General de Exámenes yo debí haber solicitado mi revisión de calificación al señor Director de la dependencia y él designaría un jurado (esto lo supe después de que la licenciada Guzmán había revisado mi examen y no sabía que podía hacer uso de ese derecho cuando ya alguien había revisado mi calificación, como lo sugiere la licenciada Guzmán en su carta); me pregunto si la licenciada Guzmán conoce este artículo; ¿cómo procedió a la revisión de mi examen sin ser esto de su competencia y no me remitió a las instancias correspondientes?*

4) *Quiero aclarar que no tengo ningún problema personal con ningún (a) miembro de la comunidad universitaria; por lo tanto no ejerzo "presiones de índole personal". Reitero mi posición de luchar por una mejor calidad en la enseñanza y del nivel académico y protestaré las veces que sea necesario contra maestros incumplidos.*

Sin nada más que agregar me despido de ustedes.

Atentamente

Lynn Fainchtein S.
6o. semestre, Facultad de Psicología.

Especialización en Heliodiseño...

(viene de la página 2)

En este proyecto académico, agregó, se cristaliza un largo proceso de concertación y colaboración interinstitucional de varias facultades e institutos que deciden concentrar sus esfuerzos y una parte de sus recursos humanos y materiales para desarrollar de manera organizada un área novedosa, esencialmente interdisciplinaria.

El personal académico que colaboró en el diseño del proyecto, dijo el licenciado Márquez, combinó enfoques y contenidos científicos básicos y de desarrollo tecnológico para contribuir a la solución del problema del uso y aprovechamiento de fuentes alternas de energía, en este caso la solar.

Contribuirá a descentralizar la investigación

El proyecto, aseguró, contribuirá a descentralizar la investigación y a estimular la docencia, función inseparable de la carrera académica, que en el posgrado debe estar sustentada en líneas de investigación claras, a cargo de personal competente y maduro intelectualmente, para garantizar la formación de especialistas y maestros de alto nivel y con sentido social.

"Hoy —puntualizó— el Instituto de Investigaciones en Materiales, a través de su Laboratorio de Energía Solar, asume la gran responsabilidad y el compromiso de integrar un proyecto docente colegiado a sus planes y líneas de investigación en desarrollo".

A su vez, el doctor Isaac Pilatowsky aseguró que el Proyecto de Especialización en Heliodiseño y Maestría en Energía Solar tendrá una sola directriz: el alto nivel académico, característica de los diferentes proyectos de la UACPyP del CCH. Este objetivo se logrará con una depurada selección de estudiantes y de la planta docente que "mantendremos durante toda la vida académica del proyecto".

Su programa de trabajo para 1986-1987 lo sintetizó así: se creará un comité directivo asesor como cuerpo colegiado que, ya constituido el Consejo Interno, será invitado permanentemente a sus sesiones; un comité académico asesor para concretar las diferentes colaboraciones con las instituciones que constituyen el comité directivo del proyecto, así como una comisión de selección que permita cumplir el objetivo de alto nivel académico.

Asimismo, se implantarán los programas de difusión y de becas; se realizará el curso anual de actualización en energía solar y los cursos propedéuticos de física, matemáticas y termodinámica, durante el primer trimestre de 1987; se iniciará el primer semestre (tronco común) de la Maestría en Energía Solar, correspondiente al segundo semestre de 1987, así como el primer semestre de la Especialización en Heliodiseño y el segundo semestre de la Maestría en Fototérmica, en el otoño de 1987.

El proyecto se enriqueció con la colaboración de su comité directivo; participaron también en su desarrollo e integración las facultades de Química, Arquitectura, Ingeniería, Ciencias y de Estudios Superiores Cuautitlán; la ENEP Aragón, los institutos de Ingeniería y de Geofísica, el Programa Universitario de Energía, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ya que con su apoyo fue posible la creación del Laboratorio de Energía Solar.

Este proyecto también es resultado de una serie de actividades previas de extensión académica; las dependencias universitarias que integran su comité directivo organizaron y ofrecieron tres cursos de actualización en energía solar en marzo de 1983, abril de 1984 y febrero de 1985, tanto en Ciudad Universitaria como en Temixco.

Cabe señalar que el acto de iniciación formal de actividades del proyecto incluyó un recorrido por las instalaciones del Laboratorio de Energía Solar, durante el cual el doctor Luis Enrique Sansores Cuevas, jefe del laboratorio, explicó su funcionamiento. ■

Contribuciones mexicanas...

(viene de la página 7)

Durante un breve recorrido por la hemeroteca del plantel, donde se montó la exposición, el doctor Velázquez Arellano comentó algunos aspectos de la vida y aportes de los personajes mencionados.

Recordó que desde antes de la Conquista el indígena Martín de la Cruz escribió en náhuatl un detallado documento sobre las propiedades curativas de diversas plantas.

Durante la época de la Colonia destacaron por sus trabajos investigadores como Francisco Bravo y José Ignacio Bartolache, quienes fueron los pioneros en América de las publicaciones médicas.

En pleno siglo XIX Miguel Jiménez desarrolló grandes trabajos clínicos y en 1856 publicó el boletín *La Unión Médica en México*.

Son importantes también los aportes que a mediados del siglo pasado hizo el médico Rafael Lucio; sus investigaciones sobre la lepra fueron mundialmente reconocidas.

A principios del presente siglo el doctor Eliseo Ramírez dio a conocer su trabajo sobre la vida sexual de las mujeres, que publicaría en la *Revista Mexicana de Biología*.

Tres investigadores contemporáneos: Ignacio Chávez, Maximiliano Cruz Castañeda y Salvador Zubirán, lograron grandes avances en la detección y prevención de diversas enfermedades que antes habían diezmando a la población mundial.

Otros trabajos de los médicos consignados en la exposición brindaron frutos en áreas como cardiología, desnutrición, análisis microbiológicos y padecimientos diversos. Los diagnósticos y tratamientos propuestos por los investigadores mexicanos han sido muchas veces reconocidos y utilizados a nivel mundial. ■

Se estrecharán vínculos...

(viene de la página 6)

El presente convenio puede ser modificado previa aceptación de las partes, a solicitud de cualquiera de ellas, y siempre que los cambios en cuestión entren en vigor en una fecha establecida de común acuerdo.

La duración del convenio es de tres años y será renovado tácitamente por otro periodo igual, a no ser que una de las partes notifique a la otra por escrito su deseo de darlo por concluido, con una anticipación mínima de seis meses. ■

UNAM-INNyN establecieron...

(viene de la página 7)

Investigaciones básicas y clínicas

Explicaron que la Unidad de Neuropsicofarmacología realizará investigaciones básicas y clínicas que permitirán el conocimiento integral de las enfermedades psicológicas y neurológicas, aunado a los resultados de las investigaciones que también realizan las unidades de Neuroquímica y Neuropsicología establecidas en ese mismo hospital con la colaboración de la UNAM.

Para el establecimiento de la Unidad de Neuropsicofarmacología la Facultad de Química aportó personal especializado, en tanto que el INNyN contribuyó con el espacio físico, equipo necesario y personal de apoyo, además de un responsable.

Si bien el convenio para la creación de esta unidad fue recientemente formalizado, los trabajos de investigación por parte de ambas instituciones se iniciaron en enero de 1985, destacando entre ellos los relativos a "Aspectos farmacológicos de la modulación dada por benzodiazepinas sobre el núcleo amigdalino de la rata"; "Cataplexia experimental: un modelo farmacológico de alteración de los ganglios basales", así como "Epilepsia y serotonina: forma de participación del sistema de neurotransmisión serotoninérgico".

Igualmente, se han realizado importantes investigaciones con el praziquantel, una de las cuales está por concluir y se refiere al "Efecto de la dexametasona en los niveles plasmáticos de praziquantel".

Las investigaciones en esta unidad permitirán aplicar los avances al tratamiento de los pacientes, al tiempo que podrán ser campo propicio para la realización de maestrías en biofarmacia, una actualización permanente de recursos humanos y la aportación científica en revistas nacionales y extranjeras, concluyeron los investigadores. ■

Colaboración entre la UNAM...

(viene de la página 6)

bajo, y el pago de los pasajes internacionales de los estudiantes será por cuenta de los mismos o de la institución de origen.

Las publicaciones de diversas categorías que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos objeto de este convenio tendrán que realizarse de común acuerdo; asimismo, gozarán conjuntamente de los derechos las personas que hayan intervenido.

Cuando intervengan personas que presten sus servicios a instituciones o individuos distintos a las partes, éstos continuarán siempre bajo la dirección y dependencia de dichas instituciones, por lo cual su participación no originará relación de carácter laboral con la Universidad Nacional ni con la FUB.

Por otra parte, los gastos que implique la realización de las actividades derivadas del presente documento serán cubiertos de conformidad a las posibilidades presupuestales de cada una de las partes. ■

Se iniciaron las obras de...

(viene de la página 2)

Más adelante agradeció, en nombre del Patronato, "la colaboración de infinidad de arquitectos y simpatizantes de la obra que promovemos", así como el apoyo recibido de las secretarías de Programación y Presupuesto y de Desarrollo Urbano y Ecología para la restauración de las fachadas de la antigua Academia de San Carlos.

En el mismo acto, el doctor Carpizo entregó reconocimientos que testimonian la colaboración en el proyecto a los licenciados Salinas de Gortari y Camacho Solís, y al arquitecto Carlos Avalos, y a su vez recibió la misma distinción. ■

II Reunión de Cuerpos Colegiados...

(viene de la página 4)

Asimismo se acordó que el servicio social pase a ser parte fundamental de la formación de los estudiantes y se constituya a su vez en un verdadero servicio a la comunidad. Para ello se propuso que los egresados realicen su servicio social en la enseñanza media superior; que orienten vocacionalmente a los alumnos de primer ingreso; ayuden a actualizar y reestructurar los acervos bibliográficos de la facultad y participen en el funcionamiento administrativo, además de que se establezcan relaciones entre la FFyL e instancias diversas de la sociedad.

Dentro de la difusión de los trabajos de académicos y alumnos se estableció la importancia de contar con más y mejores publicaciones, además de que se realicen conve- nios con instituciones que tengan instalaciones como teatros o espacios de difusión en general.

Crear también cursos propedéuticos, especialmente de redacción y cuestiones metodológicas, así como paquetes de materias extracurriculares, de cultura general, para elevar el nivel académico de los alumnos de primer ingreso. ■

Apoyo técnico académico

Al final, con relación a apoyo técnico académico se establecieron las siguientes necesidades: mejorar el servicio de la Biblioteca Samuel Ramos; preparar paquetes de antologías en cada colegio y departamento; elaborar traducciones de los textos más relevantes y actuales en cada disciplina; mejorar el servicio de fotocopiado; aumentar el número de cubículos para profesores de carrera, y adecuar espacios, o conseguir nuevos, para las actividades académicas.

Después de la exposición de los representantes de cada colegio y departamento de la FFyL, en esta reunión se procedió a entregar diversos reconocimientos y diplomas a profesores destacados que han prestado de 35 a 20 años de servicio en la facultad. Se reconoció a los maestros: Adolfo León Canedo, José Luis González, Enrique Mercado Garduño, Cecilia Tercero Vasconcelos, Eugenia Walerstein Derechín, Irma Contreras García, Roberto Heredia Correa, Silvana Levi Levi, Luis Eugenio Miranda Villaseñor, María de la Luz Parceros, Eduardo Blanquel Franco, Carlos Ramos Berzunza y a los doctores Fernando Salmerón y Eva Alejandra Uchmany. ■

En momentos difíciles se prueban...

(viene de la página 1)

Luego de firmar el acuerdo, el doctor Carpizo manifestó que las universidades del país están comprometidas a elevar su nivel académico sin olvidar su proyección social. Tienen la responsabilidad, agregó, de preparar profesionales, hacer mejor investigación y difundir extensamente la cultura, teniendo una concepción nacionalista al servicio de México.

Humanismo y proyección social

Por su parte, el ingeniero Fausto Gutiérrez-Aragón puso de manifiesto que la universidad pública mexicana debe seguir siendo académica, crítica y plural; no debe tender a ser tecnocrática; es decir, desprovista de humanismo y de proyección social.

"La Universidad debe fomentar y acoger en su seno el quehacer científico, desechando toda actitud dogmática o anticientífica. La ciencia debe coadyuvar a transformar las estructuras sociales en algo más racional, participativo y democrático; tiene compromiso con el conglomerado social, y por ello debe ser pretensión del científico social hacer de la convivencia algo más humano". Tiene el imperativo de ser promotora de cambios, agregó, mismos que son consustanciales de todo grupo humano, los cuales tienen que ser estructurales y no meramente superficiales. "La universidad mexicana es y ha sido factor fundamental del cambio social del país".

Para la realización del objeto del presente convenio ambas instituciones se comprometen a promover, planificar y ejecutar coordinadamente las acciones, mecanismos operativos de colaboración necesarios, tomando en cuenta



Después de la firma del convenio el doctor Jorge Carpizo y el ingeniero Fausto Gutiérrez-Aragón realizaron un recorrido por las instalaciones de la UNAM.

ta las políticas que al efecto se emiten en el país, los programas institucionales de la UAEM y los fines que persigue la UNAM. Cada una de las partes proporcionará los recursos humanos y materiales para cumplir con el propósito del convenio, así como los recursos financieros de acuerdo a sus condiciones presupuestales.

Con el fin de que se dé el eficaz y oportuno cumplimiento de los programas que se deriven del presente convenio, la UNAM y la UAEM establecerán los mecanismos de evaluación necesarios.

Este acuerdo podrá ser modificado o adicionado por conformidad de la comisión que se clausula en el documento, y entró en vigor en el momento mismo de su firma y tendrá una duración de tres años, en la inteligencia de que este lapso podrá prorrogarse en periodos iguales, a menos que una parte comunique a la otra su decisión de darlo por terminado.

El acto se efectuó en el Salón de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Dirección General de Intercambio Académico

BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN ESTADOS UNIDOS O EUROPA OCCIDENTAL

El señor Javier Patin, director general de Enciclopedia Británica de México, dio a conocer la implantación de una beca que será otorgada a un profesionista mexicano para que lleve a cabo estudios de posgrado en Estados Unidos o Europa Occidental.

La beca, que tiene también el apoyo del Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION), se entregará en las áreas de agricultura, medicina, ciencias exactas e ingeniería; el monto de la misma es de 15 mil dólares e incluye el pasaje aéreo.

El señor Patin explicó que esta empresa editorial creó una fundación cuyo propósito es suministrar recursos para este tipo de becas y ayudar, con ello, al desarrollo científico de los profesionistas latinoamericanos; por tal motivo, "este año se entregó un fondo de 100 mil dólares para la región, de los cuales 15 mil correspondieron a México", puntualizó.

Con respecto al criterio de selección precisó que los aspectos que definirán al ganador serán la calidad académica, el comportamien-

to profesional y los trabajos que haya realizado en el ámbito de la investigación, y añadió que "la persona más competente en estos tres campos será la seleccionada, misma que designará la UNAM".

Para obtener mayores informes o inscribirse diríjase a Enciclopedia Británica de México, Mariano Escobedo 752, piso 14, o al teléfono 525-91-10. La fecha límite para entregar las solicitudes es el 17 de septiembre próximo.

Plantas de los dioses...

(viene de la página 11)

Posiblemente, la planta alucinogénica más ampliamente estudiada desde muchos puntos de vista sea el peyote, nombre que se da a dos especies de cactus del género *Lophophora* que se encuentra en Texas y el norte de México. Utilizada ceremonialmente en México durante milenios, actualmente en los Estados Unidos es el sacramento de un movimiento religioso organizado de 250,000 miembros que pertenecen a diversas tribus de indios. Algunos investigadores han estudiado etnológicamente al peyote.

Considera infundada..

(viene de la página 8)

El caso concreto que le estoy planteando es la acusación totalmente infundada de la alumna Lynn Fainchtein Steider contra la licenciada Alicia Migoni Rodríguez, de la cual me enteré por medio de la *Gaceta UNAM* No. 45, de fecha 21 de julio de 1986.

Quisiera hacer resaltar varios puntos en los cuales estoy fundamentando el presente documento.

1. Fui alumna de la licenciada Migoni durante 2 semestres continuos, tomando clases de "Teoría de la Medida" y "Psicometría", durante los semestres: 84-2 y 85-1, respectivamente.
2. Basándome en el punto anterior, me consta que la profesora Migoni se apega completamente al Manual Informativo de Derechos y Obligaciones del Personal Académico de la UNAM, al cual hace alusión la compañera Fainchtein.
3. Aprobar la materia con la profesora Migoni no es sencillo, ya que por profesionalismo exige un nivel de conocimientos adecuado al que sólo se logra llegar estudiando, política que es practicada, afortunadamente para los alumnos, por los demás profesores de esta facultad.
4. Las cátedras que imparte la profesora Migoni son de una calidad académica tan alta que a los alumnos nos sirven de base para poder desarrollar mejor nuestras prácticas en el área.
5. Cuando un profesor, sea o no universitario, falta a clases continuamente, nunca podrá lograr que sus alumnos alcan-

cen un nivel adecuado como para después desarrollar mejor sus conocimientos.

6. No es lógico que después de varios años de impartir cátedras un alumno "descubra" que el profesor no funciona como tal.
— Respecto a este punto quisiera mencionar que ignoro la antigüedad que la profesora tantas veces cita- tenga "impartiendo clases; yo las tomé con ella hace 2 años y hasta antes de ésta jamás hubo queja alguna respecto al trabajo de la profesora.
7. Tampoco es lógico que siendo varios los grupos a los que la profesora Migoni imparte clases, sólo una persona o un mínimo grupo de personas se atrevan a devaluar dichas cátedras.
8. Las actividades de la licenciada Migoni como profesora no se limitan solamente al salón de clase, siempre está buscando la manera de que los alumnos nos superemos, implementemos nuevos instrumentos, investiguemos, etc., es decir, trabajemos como verdaderos profesionales para que nuestra imagen como universitarios sea cada vez más digna y completa.
9. Estoy absolutamente segura que cuando se duda de la capacidad de un profesor no solamente se le cuestiona a éste, sino a toda el área, a la Administración y Dirección de la facultad y, sobre todo, a la Universidad misma.
10. Quisiera preguntarle, Doctor, si es válido que cuando un profesor no califique con MB a un alumno, el alumno ponga en duda públicamente la honora-

Recientemente, en México se han realizado estudios de campo, y en su composición química hasta la fecha se han encontrado más de 30 alcaloides. En cuevas, en México y en Texas, se conocen reservas de peyote, semillas de mezcal (*Sophora secundiflora*) y castaño de Indias (*Ungnadia speciosa*) frecuentemente juntas en contextos tales que indican su uso dentro de los ritos, del año 8500 antes de Cristo. La semilla de mezcal que, entre otros alcaloides contiene el tóxico citisina, se utilizó en México y en el suroeste de los Estados Unidos como un intoxicante sagrado. ■

Material procesado por la bióloga Pilar Contreras.

bilidad del profesor en cuestión.

Solamente me resta agradecer a usted la atención que tuvo para la presente y mencionar que no he querido reunir firmas de mis compañeros, puesto que la capacidad y el profesionalismo de un cátedrático universitario no se demuestran por votación.

Ma. de Lourdes Baltazar Ornelas.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Universitarios

LUNES 18, AGOSTO DE 1986



Cursos

Doctorado en Urbanismo

(Unidad de Investigación y Docencia)
En las siguientes líneas:
- Povoamiento y el territorio
- Movimientos sociales y la problemática urbana
- La renta de la tierra en el proceso urbano regional de México
Inscripciones abiertas hasta el 31 de octubre
Requisitos:
Acta de nacimiento, grado de maestría, currículum vitae, carta de motivos, tema de investigación y programa de trabajo
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Unidad de Investigación y Docencia
División de Estudios de Posgrado
Tel: 546-4640 y 550-52-15 ext. 3518

Inglés intensivo para ejecutivos y profesionistas

Niveles III y IV
Mira, Zuraya y Morrey Nas
Del 18 al 21, 26 y 27 de agosto de 8:00 a 18:00 h.
Previo registro
FACULTAD DE QUÍMICA
Mayores informes: 550-56-93, 550-52-15 ext. 2896

Taller de Lectura

Mtro. Jorge Brash
Interesados inscribirse
Jueves de 16:00 a 18:00 h.
Oficina de Punto de Partida
DIRECCIÓN DE LECTURA
(Centro Cultural Universitario)

El empirismo en la Psicología: el caso de Skinner

Lic. Carolina Díaz Waits
Mira, Zuraya y Morrey Nas
Del 18 al 21, 26 y 27 de agosto de 16:00 a 20:00 h.
Informes e inscripciones:
Facultad de Psicología
Centro de Educación Continua
Salvamar Herrán No. 135, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900
México, D.F.
Tel: 593-60-01 y 593-60-27

Diseño de Sistemas con Microprocesadores

CENTRO DE INSTRUMENTO DE LA UNAM
(Circuitos Exteriores, C.U.)
Del 25 al 29 de agosto / 17:00 a 21:00 h
Mayores informes:
Secretaría Académica
Tel: 550-04-16 y 550-56-95 de 9:00 a 17:00 h

La Biotecnología de los productos lácteos

AUDITORIO HAZOR CARRILLO DE LA CIC
Del 18 al 22 de agosto
Mayores informes: Programa Universitario de Alimentos, tel: 550-56-23 y 550-52-15 exts. 4812 y 4808

Curso de Teoría de Hodge

Profesor Carlos A. Gómez Mont
Avales:
- Teoría clásica de Hodge. Curvas y sus cobinas
- Espacios de clasificación de Estructuras
- Estudio local del mapeo de periodos
- I, V, H, S. Variaciones infinitesimales de Estructuras de Hodge
- Jacobianas intermedias y funciones normales
- Invariantes topológicos de las funciones normales.
- Teorema de Torelli débil
- Estructuras de Hodge Mixtas
- Subvariedades globales del espacio Moduli
- Monoterminia y puntos singulares regulares.
FACULTAD DE CIENCIAS
Salón de Seminarios S-102
Todos los martes de 16:00 a 18:00 h

Radio

Tres formas concertantes
Por Manuel Enriquez
A.M. 860 KHz
Lunes 11, 18 y 25/18:15 h

La ciencia del ingenio

Por la Facultad de Ingeniería
A.M. 860 KHz
Lunes 11, 18 y 25/18:00 h

Curso monográfico Salud en el trabajo

Del 2 de septiembre al 10 de octubre
De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h
Requisitos: Tener grado de licenciatura y trabajar en el área
Fecha límite de inscripción:
28 de agosto
PALACIO DE MEDICINA
Rep. de Brasil No. 35, Central
Mayores informes:
Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública, Facultad de Medicina Edificio B piso 6. Tel: 550-57-72 y 550-57-74 de 10:00 a 14:00 h

Literatura latinoamericana: La Narrativa en los siglos XIX y XX

Dr. Enrique Fierro
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Salón 306
18, 20, 22, 25, 27 y 29 de agosto / 17:00 a 19:00 h.

Formación y actualización en la práctica educativa

(Subprograma A)
Planación Académica
2 de septiembre al 21 de octubre
Martes y jueves 9:00 a 13:00 h.
- Seminario de Análisis Curricular
8 de septiembre al 27 de octubre
Lunes y miércoles 9:00 a 13:00 h.

Especialización para el ejercicio de la Docencia

(Subprograma B)
Inducción a la Docencia
Aspectos sociales de la Docencia
Inducción a la Investigación Educativa
Aspectos psicopedagógicos de la Docencia
Aspectos didácticos de la Docencia
Laboratorio de Docencia
Requisitos:
- Constancia de trabajo docente a nivel superior y medio superior
- Carta de apoyo institucional
Inscripciones abiertas hasta el 5 de septiembre
Fecha de inicio: 30 de septiembre:
mañanas y jueves 16:00 a 20:00 h.
Informes y costo del material
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS
Sección Escolar
Tel: 550-52-15 ext. 4684

Taller de cuento

Mtro. José Pichel
Interesados inscribirse
Oficina del Depto. de Talleres y Conferencias
DIRECCIÓN DE LECTURA
(Centro Cultural Universitario)
Miércoles / 18:00 a 20:00 h.

Taller de Sistemas y Procedimientos Administrativos

Del 2 al 12 de septiembre
De 16:00 a 20:00 h.
LAE FRANCISCO RIVERA ORNELAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
Mayores Informes:
Coordinación de Extensión Universitaria y Departamento de Educación Continua
Carretera Cuautitlán-Teoloyucán Km 2.5
Cuautitlán Izcalli.
Edificio de Gobierno, planta baja
Tel: 872-33-10, 872-33-11, 872-33-23
Ext: 190, 199 y 176

La Banca de Fomento y su contribución al desarrollo económico de México

Segundo curso de actualización
La Banca de Fomento y su contribución al desarrollo económico de México
- La Banca de Fomento en América Latina y la participación del Banco Interamericano de Desarrollo. Lic. Estela Múgica. Ing. Alejandro Scopelli.
- La promoción de la industria a través de la Banca de Fomento. Lic. Sergio Luis Cano.
- El papel de la Banca de Fomento en la promoción industrial. Lic. Gustavo Varela, Lic. Gerardo Llorente.
- La Banca de Fomento y el Comercio Exterior. Lic. Eduardo Portas C.
Sábados 23 y 30 de agosto
De 9:30 a 12:00 h.
FACULTAD DE ECONOMÍA, SALÓN 104
Edificio Principal

Introducción al Guión Cinematográfico

Prof. Manuel López Morrey
Costo: \$ 20,000.00
Cupos limitados
Descuento a profesores, licenciatura y trabajadores de la UNAM
23 de septiembre al 30 de octubre
Martes y jueves 9:00 a 11:00 h
Informes e inscripciones:
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
Adolfo Prieto 721, Col. Del Valle
Tel: 667-06-96, 667-06-97
De 10:00 a 15:00 h

Maestría en Contaduría

Inscripciones y entrega de documentos para los cursos de homogenización, para el próximo semestre 87-1, mayo a septiembre de 1986
Inicio de los cursos de homogenización: Abril y octubre de cada año
Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, Coordinación de Cursos de Homogenización, Subtítulo 23 a la Coordinación de la Maestría, cubículos 8 y 15
Tel: 550-52-15 ext. 4627 y 550-56-27

La Piel en 1986

XXXIII Curso bienal para graduados de la Sociedad Mexicana de Dermatología, A. C.
Coordinador: Dr. Fernando Latapi
Del 25 al 29 de agosto
De 8:00 a 11:30 y de 16:00 a 18:00 h
Lecciones prácticas de clínica y terapéutica
Todos los días de 11:00 a 13:30 h
Informes e inscripciones:
Centro Dermatológico Pascua
Dr. Vértiz No. 464
México 7, D.F. C.P. 06780
Tel: 538-70-33

Maestría en Metalurgia

Cursos:
Metalurgia extractiva no-ferrosa
Metalurgia extractiva ferrosa
Solidificación y fundición
Tratamientos térmicos y termodinámicos
Inscripciones: 2 al 5 de septiembre
Examen de admisión: 22 al 25 de septiembre
Mayores informes: Coordinación de Maestría en Metalurgia, Edificio de la Facultad de Química
Tel: 550-52-15 ext. 2891 y 2884.

Curso de actualización Las Finanzas Públicas en México

Profesor Carlos Tello
FACULTAD DE ECONOMÍA
División de Estudios de Posgrado
Salón 102
18, 19, 20 y 22 de agosto / 18:00 a 20:00 h
Mayores Informes: Edificio de la Unidad de Posgrado, Ter. piso
Tel: 550-54-82

Curso de actualización Las políticas de empleo: Univisión crítica

Profesores: Teresa Rendón y Carlos Salas
Del 25 al 29 de agosto
De 18:00 a 20:00 h.
FACULTAD DE ECONOMÍA, SALÓN 102
Informes e inscripciones:
División de Estudios de Posgrado
Edificio Unidad de Posgrado
Junto a la Torre II de Humanidades
Tel: 550-54-82

Curso de Actualización de Derecho Laboral

La prima de antigüedad y sus tendencias actuales
Lic. Jorge Olivera Quintero
26 de agosto
La participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa
Lic. Carlos M. Prieta y Rueda
27 de agosto
Los derechos de los trabajadores menores de edad
Lic. César Esturiza Muñoz
3 de septiembre
La capacitación y el adiestramiento
Lic. Rubén Delgado Moyá
10 de septiembre
El Derecho Procesal y el Derecho Sustantivo en el Lay Federal del Trabajo
Lic. Rafael Tená Suck
17 de septiembre
La participación del Estado en las Empresas Mercantiles
Lic. Urbano F. Flores Hernández
24 de septiembre
Todas las sesiones se iniciarán a las 18:00 h.
CONGRESO DEL TRABAJO
Av. Ricardo Flores Magón No. 44.

Conferencias

Seminario Regional La computación y la educación infantil y juvenil

Lunes 18 de agosto
MÉRIDA, YUCATÁN
Salvador Sánchez del Instituto Tecnológico Regional de Mérida
Mayores informes:
Centro Infantil de Computo
Tel: (99) 27-73-31
Mérida, Yucatán
Micrografía del Sureste
Tel: (99) 27-85-88
Mérida, Yucatán

Seminario de la Cuestión Agraria

El estudio de la Economía Agrícola y los problemas agrarios en México
- La agricultura y los obstáculos al desarrollo económico de México
Felipe Zermelo, Gonzalo Rodríguez, Guillermo Torres
FACULTAD DE ECONOMÍA
Auditorio Ho Chi Minh
Lunes 18 de agosto
19:00 a 21:00 h.

Procesos de trabajo y clase obrera

Procesos de trabajo y salud.
Procesos de trabajo, negociación colectiva y respuesta obrera.
Crisis, cambios en los procesos de trabajo y captación.
Reestructuración salarial.
Crisis, condiciones de vida y cultura obrera.
Estado y reducción de la fuerza de trabajo.
Trabajo y condición obrera femenina
Reestructuración productiva, empleo y movilidad en el trabajo.
Control y democracia sindical en la crisis.
Historia de los procesos de trabajo y los cambios tecnológicos y sus repercusiones sociales.
Del 15 al 18 de octubre
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.
Fecha límite de entrega de ponencias: 12 de septiembre.
Al Apartado Postal 369 de Xalapa, Ver.
Tel: 729-54 y 709-24
UAM - Departamento de Sociología
Apartado Postal 95-538 México, D.F. C.P. 03340
Tel: 698-03-22 ext. 501

IV Simposium Internacional de Medicina Familiar II Congreso Internacional de Residencias en Medicina Familiar

Trabajo libre (Convocatorio)
Bases:
- Trabajo inédito relacionado con el diagnóstico o práctica de la Medicina Familiar
- Investigaciones, ensayos, modelos o reevaluación de experiencias aplicadas en la atención primaria de la salud
- En las áreas: clínica, epidemiológica, servicios de salud educativa y sociomédica
FACULTAD DE MEDICINA
PALACIO DE ECONOMÍA
24, 25 y 26 de septiembre
Mayores informes:
Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria
Unidad de Medicina General
Integrar A.S. Circuito Interior
C.U. (Juntas del Centro Médico Universitario). Tel: 548-93-83

Foro sobre deuda externa y soberanía nacional

AUDITORIO DEL CIDE, MEXICO D.F.
La situación mundial de la deuda externa
La deuda externa de América Latina
México: deuda externa, crecimiento económico y soberanía nacional.
Perspectivas y soluciones al problema de la deuda externa
Mayores Informes:
Facultad de Economía, UNAM
Seminario de Economía Internacional
Tel: 548-57-78

Realidad y Perspectiva México y sus energéticos-energía nuclear

México y sus energéticos-energía nuclear
México reduce costos se analiza la realidad de México y sus energéticos. III parte Invitados.
Dr. Alfonso Mondragón Bailesteros
Ing. Jacinto Viqueira Laredo
Dr. Fernando Alba Andrade
Conductor: Lic. Jorge Sánchez Azcona
Lunes 18/17:00 a 17:30 h. Canal 7
18:00 a 18:30 h. Canal 13
22:00 a 22:30 h. Canal 22
16:00 a 16:30 h. Canal 11
18:30 a 19:00 h. Canal 5
23:30 a 24:00 h. Canal 2

Canal 13 Desde la Universidad

Bandas juveniles I
El fenómeno de las bandas juveniles, su organización, sus conductas y su forma de vestir, entre otros, son aspectos analizados por investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del Instituto de Investigaciones Sociales
Lunes 18/12:30 a 13:00 h. Canal 13

Canales 13 y 7 Prisma Universitario

Los ciclos de la vida
En este programa se plantea la necesidad de llevar a cabo estudios para conocer los ecosistemas de manera que se aprovechen en beneficio del hombre sin destruirlos. En particular se dan a conocer los trabajos que se realizan en la estación de Biología de la UNAM en Chamela, Jalisco.
Lunes 18/17:30 a 18:00 h. Canal 7
17:30 a 18:00 h. Canal 13

Canal 9 Tiempo de Fílmoteca Ciclo: Entre Hermanas Narciso Negro

(Black Narcissus)
De Michael Powell
Con Deborah Kerr, Jean Simmons y Sabu
Lunes 18/24:00 h. Canal 9

Comisión Promotora de la Asociación Mexicana de la Educación, convoca al:

Congreso Constitutivo de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Educación, AMIE

Los días 22, 23 y 24 de agosto
AMEALCO, QUÉRETARO DE ARTEAGA
Mayores Informes:
México, D.F.
Tel: 550-00-23 y 550-52-15 ext. 3074
Cuernavaca, Qro.
Tel: 2-00-22, ext. cero
De lunes a viernes

La organización sindical en México

Los sindicatos frente a los patronos
Lic. Rodolfo Nazari Gutiérrez
Viernes 22 de agosto
Los sindicatos frente a los trabajadores
Lic. Jorge M. Gansueta
Viernes 29 de agosto
La posición ideológica de los sindicatos
Lic. Alfredo Sánchez Alvarado
Viernes 5 de septiembre
La Asociación Profesional en México
Dr. Baltazar Cavazos Flores
Viernes 12 de septiembre
Todas las sesiones se iniciarán a las 18:00 h.
CONGRESO DEL TRABAJO
(Av. Ricardo Flores Magón No. 44)

Música Regional Mexicana

Grupo Nahualco
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS
Lunes 18/13:00 y 17:00 h.

Cine

Una noche en la ópera

(1936)
De Sam Wood
Con los hermanos Marx
SALA JULIAN CARRILLO
Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle
Boletos: \$ 200.00
Lunes 18/19:30 h.

Teatro

Kurt Weill, su vida y sus canciones

Espectáculo de Leszek Zawacki
Con: Leszek Zawacki, Antonia Suárez y Diego Ordaz.
TEATRO DE LA CAPILLA
Madrid No. 13, Coyoacán
Funciones: Lunes/20:30 h.
Sábados y domingos/13:00 h

Television

Canal 13 Desde la Universidad

Bandas juveniles I
El fenómeno de las bandas juveniles, su organización, sus conductas y su forma de vestir, entre otros, son aspectos analizados por investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del Instituto de Investigaciones Sociales
Lunes 18/12:30 a 13:00 h. Canal 13

Canales 13 y 7 Prisma Universitario

Los ciclos de la vida
En este programa se plantea la necesidad de llevar a cabo estudios para conocer los ecosistemas de manera que se aprovechen en beneficio del hombre sin destruirlos. En particular se dan a conocer los trabajos que se realizan en la estación de Biología de la UNAM en Chamela, Jalisco.
Lunes 18/17:30 a 18:00 h. Canal 7
17:30 a 18:00 h. Canal 13

Canal 9 Tiempo de Fílmoteca Ciclo: Entre Hermanas Narciso Negro

(Black Narcissus)
De Michael Powell
Con Deborah Kerr, Jean Simmons y Sabu
Lunes 18/24:00 h. Canal 9